

Abstencionismo electoral y consolidación democrática en las elecciones legislativas de Colombia  
entre 1990 y 2010.



Una Monografía Para Obtener El Título De  
Politólogo  
Universidad del Cauca

Presentado Por:

Ary Chávez Montoya

Luis Humberto Monje

Universidad del Cauca

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Programa de Ciencia Política

Popayán

2016

Abstencionismo electoral y consolidación democrática en las elecciones legislativas de Colombia  
entre 1990 y 2010.

Una Monografía Presentada Para Obtener El Título De  
Politólogo  
Universidad del Cauca

Director de Trabajo de Grado:

Julián Andrés Caicedo

Ary Chávez Montoya

Luis Humberto Monje

Universidad del Cauca

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Programa de Ciencia Política

Popayán

2016

## **Dedicatoria**

A mi madre, apoyo fundamental y guía permanente de las sendas de esta existencia. A mis amigos que infundieron nuevos bríos cuando las fuerzas claudicaban.

*Ary Chavez Montoya*

Para mi Aurita, mujer perseverante, luchadora y amorosa, por sus enseñanzas y por creer siempre en mí.

*Luis H Monje*

## **Agradecimientos**

Estas líneas no serán suficientes para llevar a buen puerto la tarea de rendir tributo de gratitud a todos aquellos que han contribuido a la elaboración de este trabajo. Quiero expresar mi agradecimiento general al gran equipo que conforma la Universidad del Cauca, alma mater proveedora de alimento intelectual. Particularmente agradezco al director Julián Caicedo por su apoyo y guía en el ámbito académico, al profesor Andrés Chilito por sus sugerencias y aportes y a los profesores del programa de Ciencia Política que han estimulado la reflexión en torno al campo de estudio de la disciplina.

He tenido asimismo la gran suerte de estudiar y debatir estos temas con algunos amigos, sin los cuales no hubiese sido posible nutrir teóricamente este trabajo, a ellos también agradezco.

*Ary Chavez Montoya*

A todos aquellos que hicieron parte de este proceso de crecimiento personal e intelectual, a quienes ya no están pero sembraron el interés por la academia. A mi familia y amigos quienes fueron mi apoyo en los momentos de flaqueza.

A mi director Julián Caicedo, persona intachable y paciente en todo este recorrido.

A la Universidad del Cauca y su planta profesoral por brindar las herramientas necesarias para mi formación académica y profesional.

*Luis H Monje*

## Tabla de Contenidos

Introducción .....	1
Capítulo I 1. Aproximaciones conceptuales del abstencionismo y la consolidación democrática.....	10
Introducción .....	10
1.1. Abstencionismo electoral como comportamiento electoral.....	11
1.2. Acercamiento al concepto de abstencionismo electoral .....	12
1.3. Aproximación al concepto de consolidación democrática y su relación con el abstencionismo.....	19
1.3.1 Partidos Políticos. ....	22
1.4. Conceptos concatenados al abstencionismo electoral y la consolidación democrática. ....	26
1.4.1. Las Instituciones Políticas.....	26
1.4.2. Desafección Política.....	28
1.4.3. Comportamiento Político.....	36
1.4.4 Gobernabilidad.....	37
CAPITULO II.....	39
2. Acercamiento al abstencionismo en Colombia y una mirada cuantitativa de la participación electoral.....	39
Introducción .....	39
2.1. Aproximación al concepto de participación política .....	40
2.2. Aproximación histórica al abstencionismo en Colombia .....	43
2.3. Acercamiento a la participación electoral en Colombia. ....	47
2.4. Totales en elección 1990.....	48
2.5. Totales en elección 1991.....	50
2.6. Totales en elección 1994.....	52
2.7. Totales en elección 1998.....	54
2.8. Totales en elección 2002.....	56
2.9. Totales en elección 2006.....	58
2.10. Totales en elección 2010.....	60
2.11. Índice de necesidades básicas insatisfechas y abstencionismo.....	63
CAPÍTULO III.....	70
3. Abstencionismo electoral y sistema de partidos en la consolidación democrática... 70	70
Introducción .....	70
3.1 Operativización de los conceptos, abstencionismo electoral y consolidación democrática. ....	71
3.2. Acercamiento al sistema de partidos en Colombia.....	76
3.3 El voto partidista y la consolidación democrática .....	78
3.4. Participación por partido en 1990.....	80
3.5. Participación por partido en 1991 .....	82
3.7. Participación por partido en 1994.....	84

3.8. Participación por partido en 1998 .....	86
3.9. Participación por partido en 2002 .....	87
3.10. Participación por partido en 2006 .....	88
3.11. Participación por partido en 2010 .....	89
3.11.1. Participación y número de partidos.....	91
CAPITULO IV.....	96
4. Conclusiones .....	96
Bibliografía .....	99
Anexos .....	103

## Lista de Gráficas

Gráfica 1. Porcentaje de participación electoral en Colombia (1990-2010).....	46
Gráfica 2. Porcentaje de abstención en Colombia (1990-2010) .....	48
Gráfica 3. Participación electoral para el año 1990 .....	50
Gráfica 4. Participación electoral para el año 1991 .....	52
Gráfica 5. Participación electoral para el año 1994 .....	54
Gráfica 6. Participación electoral para el año 1998 .....	56
Gráfica 7. Participación total para el año 2002.....	58
Gráfica 8. Participación electoral 2010.....	62
Gráfica 9. Región Caribe .....	64
Gráfica 10. Región Andina .....	65
Gráfica 12. Región Orinoquia.....	66
Gráfica 11. Región Andina .....	66
Gráfica 13. Región Amazonía.....	67
Gráfica 14. Potencial electoral, participación y porcentaje de votos obtenidos por partido, para las elecciones de Senado en 1990.....	80
Gráfica 15. Potencial electoral, participación y porcentaje de votos obtenidos por partido, para las elecciones de Senado en 1991 .....	83
Gráfica 16. Potencial electoral, participación y porcentaje de votos obtenidos por partido, para las elecciones de Senado en 1994 .....	85
Gráfica 17. Potencial electoral, participación y porcentaje de votos obtenidos por partido, para las elecciones de Senado en 1998.....	86

Gráfica 18. Potencial electoral, participación y porcentaje de votos obtenidos por partido, para las elecciones de Senado en 2002.....	87
Gráfica 19. Potencial electoral, participación y porcentaje de votos obtenidos por partido, para las elecciones de Senado en 2006.....	88
Gráfica 20. Potencial electoral, participación y porcentaje de votos obtenidos por partido, para las elecciones de Senado en 2010 .....	90
Gráfica 21. Participación y número de partidos.....	92



## Lista de tablas

Tabla 1. Consolidado Nacional 1990.....	49
Tabla 2. Consolidado Nacional 1991.....	51
Tabla 3. Consolidado Nacional 1994.....	53
Tabla 4. Consolidado Nacional 1998.....	55
Tabla 5. Consolidado Nacional 2002.....	57
Tabla 6. Consolidado Nacional 2006.....	59
Tabla 7. Participación total para el año 2006.....	60
Tabla 8. Consolidado Nacional 2010.....	61
Tabla 9. Totales y porcentajes de participación en elección por años .....	62

## **Lista de figuras**

Figura 1. Modos de Apoyo .....	34
--------------------------------	----

## **Introducción**

La Constitución de 1991 representó un hito para la democracia, un avance para la descentralización del poder político y un cambio sustancial del régimen político colombiano. La elección popular de alcaldes y gobernadores significó un gran logro en el tránsito de la democracia representativa a la democracia participativa permitiendo dar legitimidad a un programa de gobierno y elegir según los intereses del ciudadano. (Barreto Rodriguez, 2008).

Además, los desarrollos legislativos de esta transformación introdujeron un número considerable de espacios de participación ciudadana, que abrieron nuevas posibilidades a la población para intervenir en la toma de decisiones y elección de los gobernantes.

Sumado a esto, con la constitución de 1991 se proclama al Congreso de la República como el máximo órgano representativo del poder legislativo, tal como lo consagra el artículo 114 de la Constitución Política de Colombia. De esta manera las elecciones legislativas adquieren total importancia en el sistema electoral y el Congreso entra a formar parte del proceso de consolidación democrática pues es el órgano que hace las leyes y crea mecanismos con los cuales se regulan los movimientos y partidos políticos que participan en las elecciones. Pese a esto, el número de electores sigue fluctuando entre el 50% y 45%, haciendo del abstencionismo el mayor protagonista en los resultados electorales.

La investigación se realizó teniendo en cuenta las elecciones legislativas (Senado) en Colombia desde 1990 hasta 2010, pues en esta corporación se ve reflejada una amplia participación electoral, con representantes de todos los partidos políticos y de la mayoría de los departamentos, esto permite observar la participación de la sociedad en la adjudicación de curules en el Senado, el cual está conformado por partidos políticos, institución política de alta importancia para la consolidación democrática.

Desde el punto de vista de la Ciencia Política el estudio resulta relevante ya que el análisis del comportamiento electoral nos permitió conceptualizar sobre las relaciones entre las instituciones y el comportamiento individual en la sociedad en referencia a fenómenos políticos, entre ellos el voto. Conforme a ello, el análisis electoral permite un acercamiento a la formulación de teorías de alcance medio sobre la conducta electoral y el voto como variable determinante en la medición del abstencionismo. (Pasquino, 2014)

La disciplina de la Ciencia Política, permitió identificar y analizar las manifestaciones en términos de la participación ciudadana, entendida como desarrollo de expectativas u opiniones con el ámbito político. (Baca Olamendi, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros, & Pérez Fernández del Castillo, 2000, pág. 509). Como se verá en esta investigación, el abstencionismo, como ejercicio del derecho a votar, hace parte de dicha participación.

Además de estudiar el comportamiento electoral conforme al tema que nos ocupa, mediante el uso de las herramientas que ofrece la disciplina (análisis de datos agregados, trabajo de gabinete, análisis documental, entre otros) se logró conceptualizar sobre la relación abstencionismo-consolidación democrática.

Entre los diferentes enfoques que nos brinda la Ciencia Política, se acudió al conductista, en este sentido (Dahl, 1954) propone el método conductista como, un intento de mejorar nuestra comprensión de la política buscando una explicación a los aspectos empíricos de la vida política por medio de métodos teorías y criterios de prueba que resulten aceptables de acuerdo a los cánones convenciones y presunciones de la moderna ciencia empírica. (Dahl, 1954).

Más precisamente, este enfoque permite la descripción de los fenómenos, acompañada de la recopilación de datos, su acumulación y sucesiva utilización para observar las conductas de los actores políticos, y alcázar, diferentes objetivos de orden cualitativo y cuantitativo, en cuanto la explicación empírica implica la posibilidad de expresar proposiciones de ambos tipos. Conforme a ello desde el enfoque conductista se determinó, entre otras finalidades (Pasquino, 2014). “elaborar rigurosas técnicas de observación, recopilación, registro e interpretación de datos y proceder a la cuantificación, es decir, medir fenómenos para obtener mayor precisión.”. (pág. 19)

Según los autores (Marsh & Stoker, 1997), hay una amplia gama de posibilidades temáticas que se pueden abordar desde el enfoque conductista, entre las cuales se cuentan las formas de participación ciudadana como el voto y las manifestaciones y las razones que producen estos fenómenos por parte de individuos y grupos.

Conjuntamente, la Ciencia Política permite conceptualizar las relaciones entre las instituciones y el comportamiento individual en la sociedad en referencia al voto, mostrando un panorama que permite acudir tanto al concepto de comportamiento electoral con miras a especificar la relación entre la institución y la acción. (Bobbio, Matteucci, & Pasquino, 2005).

Este trabajo constituye un esfuerzo por exponer un comportamiento electoral para – desde la disciplina- identificar las variables que determinan la decisión del elector. (Baca Olamendi, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros, & Pérez Fernández del Castillo, 2000) “De acuerdo con el tipo de variable que explica el voto (estructural, cultural, coyuntural) y el tipo de datos que se utilizan (agregados o individuales), hay tres grandes escuelas o modelos de análisis del comportamiento electoral que si bien tuvieron su origen y se desarrollaron uno tras otro, actualmente siguen aplicándose y hasta combinándose dentro de una misma investigación: 1) el enfoque sociológico, el psicológico y el racional.” (pág. 69).

Hecha esa claridad, se puede afirmar que el enfoque pertinente para el desarrollo de las características del abstencionismo como parte de un comportamiento electoral, es el sociológico, mediante el cual se logró trabajar con los resultados electorales y características regionales y económicas del espacio determinado.

Por otra parte, se inicia esta investigación desde el año 1990, ya que es en este año donde se convoca a una asamblea nacional constituyente que termina con la creación de una nueva Constitución la cual posibilitó mecanismos de participación ciudadana y garantías para que los partidos consolidaran su participación política, esto a su vez, permitió una serie de reformas, entre ellas, voto preferente al Senado y la reforma de 2003 que abrió la posibilidad de reelección presidencial y cambió por completo el sistema electoral colombiano.

así, el en presente trabajo se estudió el comportamiento electoral después de su implementación puesto que con ella nuevos partidos se consolidaron como nueva fuerza nacida del bipartidismo en el periodo de elección de 2006 hasta 2010, dicho espacio temporal permite observar el desarrollo de los procesos electorales después de promulgada la constitución de 1991, la implementación de dichas reformas en el sistema electoral en las elecciones de 1994, y los cambios que estos generaron en los resultados electorales del senado, con ello, realizar el análisis del impacto que generó dichas reformas en la consolidación democrática en el sistema electoral colombiano.

El sustento teórico del trabajo de investigación se nutre de una revisión de los ejercicios académicos que se han realizado en el País sobre temas relacionados con el objeto de estudio, para lo cual se acudió a autores como (Velásquez & González, 2003), autores que nos muestran un panorama de los antecedentes de la participación y las características que marcan el sistema político colombiano desde la segunda mitad del siglo XX y nos brinda una mirada desde las motivaciones para la participación de los agentes sujetos de derecho al sufragio.

El trabajo de (Franco Cuervo & Flórez Henao, 2009), con su investigación “Participación Electoral: Radiografía Teórica y Práctica de un Fenómeno en Colombia Caso de Estudio: Senado 1974-2006”; es una invitación a la reflexión sobre la participación política, específicamente sobre uno de sus elementos específicos: la participación electoral.

Sumado a ello, en referencia a otros conceptos desarrollados en el tema de estudio se trabajaron autores como (Nohlen, 1994), (Gamboa Umaña, 2003), (García Luengo, 2009), Reventos (2005), (Mainwaring, Bejarano, & Pizarro Leongoméz, 2008), (Mainwaring & Scully, 1995), y (Morlino, 1983), (Pasquino, 2014), entre otros.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>Estos autores permiten conceptualizar, además del abstencionismo electoral, sobre consolidación democrática, instituciones políticas, desafección política, comportamiento político y gobernabilidad, como también la relación de este fenómeno con el sistema de partidos.



En este contexto, la presente monografía tiene como objetivo, analizar el abstencionismo presente en las elecciones legislativas y su posible implicación en la consolidación de la democracia en Colombia entre 1990 y 2010, para lo cual en primer momento se elaboró un acercamiento teórico conceptual en torno al abstencionismo electoral y la consolidación democrática, además, se refieren los conceptos concatenados a su esfera con el propósito de construir un análisis donde se introducen aspectos esenciales abstraídos de estudios realizados sobre el tema.

En segundo momento, se realizó un acercamiento al concepto de participación política y un recorrido estadístico detallado sobre los índices de abstencionismo electoral presentes en Colombia en los comicios legislativos en el referido periodo. Se introduce la variable del NBI con el fin de establecer la relación entre participación y el estado socioeconómico del País, recurriendo a la técnica metodológica de revisión de archivos, tomado como referente los datos de la Registraduría Nacional y el DANE.

En el tercer lugar, en este trabajo, en base a los dos momentos anteriores se realiza la operativización de los conceptos y su relación con las variables de investigación, con el fin de caracterizar la relación entre abstencionismo electoral en Colombia y la consolidación democrática teniendo en cuenta los elementos que cumplen el papel de actores fundamentales por excelencia en el proceso de consolidación.

La importancia de este estudio radica en que el abstencionismo electoral, como comportamiento electoral en el régimen democrático y en su estructura, es una variable

que desde un punto de vista maximalista de la consolidación, no permite el afianzamiento de la democracia, así como de sus estructuras y procesos.

De esta manera, tenemos que aspectos como la desafección política, el comportamiento político, la gobernabilidad y las instituciones políticas en Colombia pueden perturbar la consolidación democrática en la medida en que profundizan situaciones que hacen que la participación se torne irrelevante, conforme a ello, el “proceso de reforzamiento, afirmación, robustecimiento del sistema democrático” (Morlino, 1983, pág. 13), puede verse afectado por el papel que cumplen las instituciones políticas.

Como se ha de notar en el estudio, el abstencionismo es un concepto amplio compuesto por distintas variables, como lo son la apatía, voluntad, estructura del proceso electoral, posibilidad real de elegir, entre otros que conforman el complejo entramado de las sociedades democráticas.

Por otra parte, cabe resaltar que existe una relación entre consolidación de la democracia y el papel que desempeñan los partidos políticos en la sociedad como integrantes fundamentales en la participación política, si se observa la consolidación democrática desde una perspectiva maximalista como la ampliación progresiva de la aceptación, compromiso y apoyo del sistema político institucional.

Por su parte, en este estudio, el análisis de las instituciones políticas desborda el aspecto puramente formal, por el contrario, este concepto no es aislado del fenómeno político del cual deriva su razón de ser y su estructuración (Naranjo, 2014). Las instituciones políticas en torno al abstencionismo, comprometen la responsabilidad en la garantía jurídica y operativa de los derechos, entre ellos el voto.

En este sentido, se entiende que el apoyo de los ciudadanos depende de la satisfacción de las demandas o necesidades. Si se presenta un descontento con los productos, entonces el apoyo puede deteriorarse y prevalecer la desafección política entendida como un sentimiento de desconfianza o malestar con el proceso político, con los políticos o con las instituciones políticas; dicha desafección, se relaciona con una limitada eficacia del Estado y de las instituciones políticas en el enfrentamiento de algunas de las problemáticas más pronunciadas en diferentes sectores de la sociedad, fenómeno que repercute en la participación política.

Por otra parte, el presente trabajo parte de la idea de que en la interacción entre gobernantes y gobernados, entre capacidades de gobierno y demandas políticas de gobierno, existen tensiones que ponen en cuestión el sistema de gobierno como productor de decisiones políticas y encargado de su ejecución.

## **Capítulo I**

### **1. Aproximaciones conceptuales del abstencionismo y la consolidación democrática**

#### **Introducción**

En este capítulo se elabora un acercamiento teórico conceptual al abstencionismo electoral y la consolidación democrática, para luego relacionar dichos conceptos con nociones concatenadas a su esfera. Así, se tendrá en cuenta el concepto de institución política, desafección política, comportamiento político y gobernabilidad, asumiendo que estos fenómenos han sido teorizados por varios autores, entre otros, (Anduiza & Bosch, 2004), (Alcubilla, 2000), (Cantú Aguillén, 2012), que han tratado de brindarnos una explicación al tema.

El abstencionismo electoral en Colombia es un tema del que se han realizado diferentes estudios de naturaleza descriptiva y cuantitativa, el análisis de dichos estudios, aporta a la construcción del trabajo teniendo en cuenta que para identificar su relación con la consolidación democrática es preciso hacer un análisis profundo de los conceptos referidos; la técnica empleada fue análisis documental (trabajo de gabinete), donde investigamos los autores sobre el tema que nos ocupa, entre otros, (Velásquez & González, 2003), Beatriz (Franco Cuervo & Flórez Henao, 2009) y (Barreto Rodríguez, 2008).

### **1.1. Abstencionismo electoral como comportamiento electoral**

En primer momento es necesario precisar que bajos niveles de participación suponen un comportamiento electoral que como refieren, (Baca Olamendi, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros, & Pérez Fernández del Castillo, 2000), “... en cuanto esfera particular del comportamiento político se caracteriza por su naturaleza institucional y convencional” (pág. 68) y está determinado por una serie de reglas establecidas y estandarizadas. Dichas reglas permiten la periodicidad y el establecimiento de leyes electorales, que posibilitan la participación.

Sumado a lo anterior, antes de descender a esbozar un acercamiento al concepto propio de abstencionismo electoral y consolidación democrática, es apropiado tener en cuenta que el mecanismo de participación en los escaños, es decir el voto es (Baca Olamendi, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros, & Pérez Fernández del Castillo, 2000), “el acto político más importante en las sociedades democráticas en las que la fuente última y fundamental del poder reside en la voluntad de los ciudadanos que son los que determinan quienes y con qué proyecto político acceden al poder y conforman la representación nacional” (pág. 68), y su ausencia tiene peculiaridades que se tratarán de proyectar en este estudio.

Como marco general del presente trabajo, es conveniente aseverar que hay factores que inciden en el comportamiento electoral, y que son de dos grandes categorías: “1) los factores de tipo más estable o permanente que dan lugar a alineamientos partidarios más o menos durable, y 2) los factores de tipo coyuntural o de corto plazo, que actúan en el momento de la elección junto con los factores de largo plazo y que tienden a modificar dichos alineamientos” Milles y Shanks, 1996 como se citó en (Baca Olamendi, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros, & Pérez Fernández del Castillo, 2000, pág. 68). De conformidad con lo previsto, se pasará a esbozar el marco teórico conceptual en torno al tema que nos ocupa.

## **1.2. Acercamiento al concepto de abstencionismo electoral**

Para elaborar un estudio adecuado del tema y responder a la pregunta de investigación (¿Afecta el abstencionismo que se da en las elecciones legislativas, la consolidación democrática en Colombia entre 1990 y 2010?), es necesario en primer momento definirlo.

El abstencionismo de modo concreto puede ser entendido como la no participación en el acto de votar de quienes tienen derecho a ello y también como un indicador de la participación que muestra el porcentaje de los no votantes sobre el total de los que tienen el derecho al voto (Alcubilla, 2000).

Así mismo el abstencionismo electoral se enmarca dentro de un aspecto genérico, definiendo como un fenómeno que consiste en que “el ciudadano no ejerce su derecho al

voto de manera voluntaria, pese a estar habilitado para hacerlo” (Franco & Flórez, 2009, pág. 90). Dentro de esta concepción, la voluntad del elector de abstenerse puede ser interpretada como una manifestación de carácter participativo dentro del ejercicio electoral, teniendo en cuenta que el voto es la expresión de una decisión.

En igual sentido (Hernández Bravo, 1987), ve el abstencionismo no en su aspecto negativo<sup>2</sup>, sino como una manifestación de la voluntad de no sufragar en un proceso determinado. Se desprende de ello el concepto de abstención activa que se vería reflejada en los votos en blanco y es una abstención que se manifiesta al separarse voluntariamente de las opciones partidarias o individuales de determinado proceso electoral.

Lo anterior, sin embargo, no agota la materia referida a la definición del abstencionismo. Bajo este fenómeno existen diferentes escenarios que requieren estudio si queremos encontrar una línea de relación entre el abstencionismo electoral y la consolidación democrática en Colombia.

Hasta aquí, los autores que teorizan sobre el tema nos sugieren que el abstencionismo es la ausencia voluntaria de las urnas con la intención consiente de no ejercer el voto, sin

---

<sup>2</sup> Por negativo entiéndase la contraposición entre los que votan o no.

embrago, para el presente trabajo se hace necesario identificar cuáles pueden ser las causas de dicha ausencia.

En este sentido, (Anduiza & Bosch, 2004), señalan que en el voto se circunscriben características que no están presentes en otras formas de participación, entre ellas la universalidad de acceso, la igualdad en la capacidad de influencia y la libertad de opción, a las que se suman otras características con un enfoque más institucional como garantizar la legitimidad del sistema político, la representatividad de los parlamentos o el control de los gobiernos por parte de los ciudadanos.

Por el contrario Lipset como se citó en (Adán, 2011) identifica una tensión entre participación y estabilidad democrática, es partidario de posiciones más limitadas puesto que considera que “una elevada participación no es un requisito esencial para asegurar la estabilidad democrática, ya que bastaría que una élite minoritaria de la sociedad eligiera a los representantes para que el sistema siguiera funcionando con normalidad. Desde este enfoque, incluso tasas de participación muy elevadas serían indeseables, pues podrían desencadenar tensiones y aumentar la probabilidad de desestabilizar el sistema institucional y democrático.” (pág. 26)



Por su parte (Alcubilla, 2000), ofrece diferentes concepciones del abstencionismo, entre ellas se incluyen en primera medida dos aspectos, el acto de no votar y la proporción de personas que no votan. Para el autor, dentro de este fenómeno pueden presentarse razones no imputables al ciudadano con derecho al voto. De acuerdo con esto, se deben distinguir aquellos casos en los que el alejamiento se da en razón de circunstancias exógenas a la voluntad del elector, abstención estructural<sup>3</sup>, es decir, el que se expresa en cuestiones como la falta de mesas de votación o ausencia de garantías para llegar a los sitios donde están ubicadas (Alcubilla, 2000).

(Alcubilla, 2000), trae a colación el concepto de abstencionismo político o racional, que se considera como una actitud reflexiva individual en el acto electoral, siendo éste la expresión de una concluyente voluntad política de rechazo (que puede referirse al sistema, a los partidos o a los candidatos) convirtiéndose en un acto de independencia cívica o en la manifestación de una insatisfacción política. Cabe señalar que el autor refiere el abstencionismo cívico, como la expresión del ciudadano cuando acude al acto electoral pero sin articular su voluntad con las opciones políticas en pugna, por lo que opta por votar en blanco o no votar (Alcubilla, 2000).

---

<sup>3</sup> Derivado de la estructura misma del proceso electoral y la responsabilidad de este se ubica en la estructura electoral.

Alrededor del tema que nos ocupa, el trabajo de (Valencia Arias, Arroyave Peláez, Rúa Gómez, & Awad Aubad, 2010), divide en cuatro clases el fenómeno del abstencionismo:

- “Abstencionistas apáticos: son los que carecen de conocimiento en participación política.
- Abstencionistas alienados: son quienes lo hacen por antipatía hacia el sistema electoral en general, ya que consideran que no les ofrece lo que quieren.
- Abstencionistas indiferentes: son reacios a una elección en particular, porque consideran que no les ofrece ninguna posibilidad real de elegir.
- Abstencionistas instrumentales: son quienes calculan que su voto no haría ninguna diferencia” (pág. 367).

Del mismo modo, resaltan el concepto de abstencionismo intermitente, que se presenta cuando se decide votar en una u otra elección. “Esta clase de abstencionismo se asocia con una salida definitiva de los votantes del mercado electoral, sin tener en cuenta que

hay movimientos de entrada de quienes se han abstenido temporalmente y vuelven a votar” (pág. 367).

Como es de notar, el abstencionismo es un concepto amplio compuesto por distintas variables, como lo son la apatía, voluntad, estructura del proceso electoral, posibilidad real de elegir, entre otros que conforman el complejo entramado de las sociedades democráticas.

Con base en el anterior acervo de concepciones, este trabajo parte de la idea de que el abstencionismo electoral puede ser activo o pasivo. El primero se identifica, cuando el abstencionismo es resultado del alejamiento consciente de las urnas luego de una decisión voluntaria del elector. El abstencionismo, en este caso, es una forma más de participación política donde la decisión de votar o no suele estar relacionada con consecuencias políticas de mayor alcance cuya motivación final es la de influir en la toma de decisiones.

Esta clase de abstención, puede ser identificado con el abstencionismo electoral político o consciente en el que (Franco Cuervo & Flórez Henao, 2009)“a) el ciudadano rechaza el sistema político existente en su sociedad; b) objeta el acto electoral propiamente dicho; c) no se siente identificado con ninguno de los candidatos y

programas que se presentan a la competición electoral respectiva; o d) quiere sentar posición con respecto al mal desempeño del gobierno, sobre todo cuando hay posibilidad de reelección. Este tipo de abstencionismo puede venir de una decisión individual o colectiva, siendo la segunda mucho más preocupante porque tiene capacidad de aglutinación, lo que indicaría un descontento generalizado” (págs. 90-91). Además, desde esta perspectiva la abstención puede ser vista como un “fenómeno positivo, en la medida en que expresa algo, bien sea aprobación o insatisfacción, y por ende preferencia o apatía.” (Franco Cuervo & Flórez Henao, 2009, pág. 90)

Por su parte, el abstencionismo pasivo se presenta cuando el individuo que no participa en el acto electoral, lo hace porque le es indiferente el proceso político y la política misma; según este tipo, los electores no votan debido a “la pereza, la ley del mínimo esfuerzo, unida a la falsa convicción de la escasa importancia del voto” Barthelemy. 1923, como se citó en (Franco Cuervo & Flórez Henao, 2009, pág. 91)

Así, podemos empezar a vislumbrar una tensión entre abstencionismo electoral y consolidación democrática, en el sentido de que la problemática puede ser acotada en un marco donde diferentes elementos no han permitido una consolidación democrática.

En el marco presentado se puede afirmar que definir un nivel de participación como alto o bajo, exige precisar operativamente dicho concepto, es decir, descender al ámbito analítico, contabilizando los porcentaje de abstencionismo, en este caso, en las elecciones legislativas para el Senado desde 1990 hasta 2010, y posteriormente –como se hará en la tercera parte de este trabajo- relacionar los elementos teóricos descritos, con los elementos cuantitativos específicos desarrollados en la segunda parte del presente estudio.

### **1.3. Aproximación al concepto de consolidación democrática y su relación con el abstencionismo.**

El concepto de consolidación democrática se ha ido construyendo en las últimas décadas como un enfoque que apunta al análisis de las etapas de transición democrática desde una perspectiva minimalista y una maximalista, sin embargo, es necesario esbozar dichas figuras, con el propósito de examinar el acercamiento que podrían tener cada una con respecto al abstencionismo electoral.

Por una parte, el concepto de consolidación democrática desde una perspectiva minimalista es desarrollado por Linz como se citó en (O’donnell, 1996), como un estado de “cosas en el cual ninguno de los principales actores políticos, partidos o intereses, fuerzas o instituciones organizados considera que haya alguna alternativa a los procesos democráticos para obtener el poder, y [...] ninguna institución o grupo político tiene un

derecho a vetar la acción de los responsables de las decisiones elegidos democráticamente” (pág. 5).

Para (O’donnell, 1996), “tal forma de considerar estos asuntos presupone que hay, o debería haber, factores que trabajan en favor de un aumento de la consolidación o institucionalización” (pág. 6), pero desde esta perspectiva se resalta que pueden presentarse obstáculos que frustran un proceso de cambio. Dicho tipo de consolidación democrática se identifica con el tránsito de la dictadura a la democracia.

Para Linz como se citó en (O’donnell, 1996), la democracia debe ser vista en términos generales como la única apuesta posible en función de la obtención del poder. Sin embargo, esta acepción resulta insuficiente para el objeto de estudio, por lo cual se prevé tener en cuenta el concepto de consolidación de la democracia de manera más amplia.

(Morlino, 1983), por su parte, ofrece una definiciones maximalista de consolidación democrática, referida a diferentes niveles de institucionalización que contemplan como variables diferentes organizaciones del poder institucional (ejecutivo, partidos políticos, congreso y algunas veces el poder judicial).

Así, la consolidación democrática es vista como la “ampliación progresiva de la aceptación de aquellas estructuras y normas para la resolución pacífica de los conflictos, un conocimiento cada vez mayor en la aceptación y el apoyo al compromiso institucional [...] la progresiva ampliación de la legitimidad del régimen”. Para él, se trata del

“proceso de reforzamiento, afirmación, robustecimiento del sistema democrático”, (Morlino, 1983, pág. 44)

En el concepto de (Morlino, 1983), subyace por un lado, la naturaleza de la consolidación de la democracia como un proceso que se concibe en torno a acciones y resultados en determinados ámbitos sociopolíticos, por otro, el autor resalta que en el proceso de consolidación de la democracia –en su estancamiento o retroceso– desempeñan un papel fundamental las instituciones electorales, los procedimientos democráticos de toma de decisiones y el sistema de partidos políticos junto a su dinámica.

Como ya se ha dicho, el presente trabajo pretende relacionar el abstencionismo electoral y la consolidación de la democracia. Vale la pena agregar que dicha relación se establece en el marco del Estado de Derecho constituido, por tanto, a partir de las contribuciones aquí presentadas, se pueden destacar algunos factores o aspectos que coinciden con el objeto de estudio.

En este sentido, se tiene que la existencia de un Estado de Derecho y de una legalidad e institucionalidad política operante –como es el caso de la legalidad e institucionalidad política de Colombia–, se puede ver afectada por el papel que cumplen los partidos políticos, el sistema de partidos y su dinámica al constituirse como actores fundamentales por excelencia en el proceso de consolidación. (Morlino, 1983).

Conforme a ello, pasaremos a esbozar teóricamente la relación entre partidos políticos, abstencionismo y consolidación de la democracia, para lo cual será necesario mencionar el papel que desempeñan los partidos políticos en la sociedad.

### **1.3.1 Partidos Políticos.**

En primer lugar, es necesario mencionar que una de las principales funciones de los partidos políticos comprendidos bajo la noción de institución política, es contribuir a la consolidación democrática. Desde la Ciencia Política, diferentes autores trazan el universo de funciones de los partidos, Dalton y Wattenberg, como se citó en (González, 2006) definen la función social de los partidos políticos modernos en tres vertientes de las cuales solo se consideran dos pertinentes para este trabajo.

En primer lugar, es necesario resaltar la función electoral que desempeñan los partidos, por medio de ella procuran facilitar el proceso electoral para los ciudadanos, generar símbolos de identificación y lealtad, educar al electorado y movilizarlos para garantizar la participación en dichos procesos. En segundo lugar precisan la función organizacional, en la que se ocupan de inscribir a ciudadanos a sus partidos, formación de



líderes políticos, y de articular intereses políticos y sociales Dalton & Wattenberg, como se citó en (González, 2006, pág. 4).

Del mismo modo, Dalton y Wattenberg como se citó en (Hofmeister & Grabow, 2013), resumen las funciones de los partidos de la siguiente manera:

“Los partidos:

- Articulan y unifican los intereses sociales: los partidos formulan las expectativas públicas y las demandas de los grupos sociales en el sistema político (función de formación de opinión);
- Reclutan al personal político y promueven la formación de nuevos cuadros: los partidos seleccionan personas y las presentan en las elecciones para optar a cargos políticos (función de selección);
- Desarrollan programas políticos: los partidos integran los diferentes intereses en una concepción global de la política y los incluyen en un programa político, para lo cual solicitan la aprobación y el apoyo de la mayoría (función de integración y articulación);

- Promueven la socialización política y la participación ciudadana: los partidos establecen una conexión entre los ciudadanos y el sistema político, permiten la participación política de los individuos y los grupos con perspectivas de éxito (función de socialización y participación);
- Organizan el gobierno: los partidos participan en las elecciones para ocupar posiciones de poder; en las democracias partidistas, por lo general, al menos una parte de los miembros más destacados del gobierno proviene de los partidos que han ganado las elecciones (función de dominio);
- Contribuyen a la legitimidad del sistema político: como los partidos establecen un vínculo entre los ciudadanos, los grupos sociales y el sistema político, contribuyen al afianzamiento del orden político en la conciencia de los ciudadanos y en las fuerzas sociales (función de legitimación)” (pág. 11).

Desde las perspectivas esbozadas se puede afirmar que los partidos políticos son guías, organizadores y autoridades de la democracia moderna, instituciones encargadas de revitalizar la democracia como único régimen viable y con ellos se discutan los modos de fortalecer el Estado de Derecho y la consolidación de las instituciones constitucionales (Hofmeister & Grabow, 2013).

En este punto -si se observa consolidación democrática desde una perspectiva maximalista-, es claro que existe una relación entre consolidación de la democracia y el papel que desempeñan los partidos políticos en la sociedad como integrantes fundamentales en la participación electoral.

En este sentido “La oportunidad para la estabilización y consolidación de la democracia depende, de manera crucial, de cómo estén institucionalizados los respectivos sistemas democráticos, de qué potencial de soluciones ofrezcan las instituciones democráticas ante los desafíos del cambio político y social y de qué legitimidad le confieren al sistema político. Independientemente de cómo se organice la democracia en particular; los partidos políticos pertenecen sobre todo a las instituciones clave de los sistemas políticos democráticos. En una sociedad [...] la democracia no es posible sin los partidos” (Hofmeister & Grabow, 2013, pág. 67).

Conforme a lo anterior, es preciso resaltar que para el presente trabajo se entenderá la consolidación de la democracia en la perspectiva de (Morlino, 1983), como la ampliación progresiva de la aceptación, compromiso y apoyo del sistema político institucional. Como se ha planteado, se trata del “proceso de reforzamiento, afirmación, robustecimiento del sistema democrático” (Morlino, 1983, págs. 58-62), dicha consolidación, se puede ver afectada por el papel que cumplen los partidos políticos, el sistema de partidos y su dinámica al constituirse como actores fundamentales por excelencia en el proceso de consolidación.

#### **1.4. Conceptos concatenados al abstencionismo electoral y la consolidación democrática.**

Como se ha visto hasta aquí, en el abstencionismo electoral y en la consolidación democrática existen diferentes factores que deben tenerse en cuenta para determinar de manera adecuada su relación. Para una mejor comprensión del tema se tendrá en cuenta el concepto de institución política, desafección política, comportamiento político y gobernabilidad, conceptos mencionados someramente en la parte ya descrita.

##### **1.4.1. Las Instituciones Políticas.**

Este trabajo parte de la idea de que el abstencionismo también es un fenómeno que está ligado a las instituciones políticas, ya que ellas desempeñan un papel fundamental en la toma de decisiones colectivas, implementación de dichas decisiones, regulación institucional y mantenimiento del Estado de Derecho, aspectos que no se apartan del fenómeno electoral y de la consolidación democrática como ya se ha señalado.

Al respecto, las instituciones políticas no solo son concebidas como entidades u organismos relativos al gobierno y cuya tarea es brindar y mantener unas reglas fundamentales referidas tanto al orden político como a la vida social (Hernández Bravo, 1987), sino también, como las reglas que rigen el juego político y sus interacciones con

otros sistemas, como el social o el económico y que dan vida e impulso al Estado (Naranjo, 2014).

En este sentido, es de anotar que las instituciones políticas no solamente están conformadas por los titulares de las ramas del poder y demás órganos que puedan estar previstos en las constituciones, sino también por otros órganos que desempeñan un papel protagónico dentro de los desarrollos del Estado, así, encontramos por ejemplo los sistemas electorales, las fuerzas armadas institucionales y como ya se describió, los partidos políticos (Naranjo, 2014).

Por otra parte, (Moreno, 2001), distingue cuatro tipos de instituciones políticas:

“1. Un primer tipo necesario para la adopción de decisiones colectivas vinculantes y, por tanto, generadoras de normas.

2. Un segundo tipo necesario para la implementación y la ejecución de dichas decisiones.

3. El tercer tipo vendría definido por aquellas instituciones que vigilan el cumplimiento de los acuerdos y resuelven los conflictos entre individuos surgidos a raíz de las normas generadas.

4. Aquellas encargadas de vigilar a los que vulneran las normas, sean o no miembros de la comunidad” (pág. 15).

La relación entre estos tipos de instituciones determina el sistema institucional de un Estado en un sentido práctico, mediante el cual se mantienen las dinámicas formales de la sociedad.

El análisis de las instituciones políticas desborda el aspecto puramente formal, por el contrario, este concepto no puede ser aislado del fenómeno político del cual deriva su razón de ser y su estructuración (Naranjo, 2014). Siendo así, para el tema que nos ocupa entenderemos la concepción de instituciones políticas que de un lado, compromete la responsabilidad en la garantía jurídica y operativa de los derechos, entre ellos el voto, y del otro, compromete el deber del ciudadano que debe acudir a manifestar su voluntad en el marco de la participación política para darse una organización institucional.

#### **1.4.2. Desafección Política.**

Existe una relación entre el apoyo de los ciudadanos en los procesos electorales - es decir, cómo ven los ciudadanos la consecuencia que tiene para ellos la incursión en la toma de decisiones - y, los niveles de participación.

Oscar García como se citó en (Ramírez, 2012), permite relacionar el tema del abstencionismo con la desafección política, entendiéndola como un sentimiento subjetivo de ineficacia, cinismo y desconfianza en el proceso político, en los políticos o en las instituciones democráticas que provocan alejamiento y alineación pero sin cuestionar la legitimidad del régimen político.

García Luengo como se citó en (Ramírez, 2012), también se refiere a este fenómeno como el incremento de ciudadanos desafectos con la política y con aquellos que la ejercen. Este tema se ha podido observar bajo distintas denominaciones, “alienación política, apatía, desconfianza, malestar, o cinismo, entre otros” (pág. 10).

En la misma dirección, en el trabajo realizado por Ramet Pierre como se citó en (Ramírez, 2012), la desafección política es vista como el descontento con el modo en el que operan algunas partes específicas del sistema o con determinadas políticas públicas

del régimen, sin que la legitimidad, o incluso el punto óptimo del sistema, sea necesariamente puesto en cuestión.

Esta interpretación permite relacionar el abstencionismo electoral en el sentido de que, como ya se mencionó, los bajos niveles de participación suponen un comportamiento que tiene repercusiones en la legitimidad de las instituciones políticas y que además se puede explicar, entre otros aspectos, desde el desinterés o descontento frente a las mismas.

Así, la desafección política denota la falta de confianza en las instituciones, un alejamiento de la política y de la participación en tal, un sentimiento de incapacidad de poder influir en el sistema y de que el sistema, a su vez, responda a las demandas de los ciudadanos (Torcal, 2014)

Sumado a lo anterior, es necesario tener en cuenta el concepto de malestar político que tiene un acercamiento sustancial al de desafección política y sus raíces teóricas en autores como David Easton (1975). El autor nos refiere que el apoyo es la actitud por la cual las personas se orientan hacia un objeto político, de forma favorable o desfavorable, en consideración al hecho de que la desafección política no necesariamente implica el rechazo de los componentes básicos del sistema político, el autor distingue entre apoyo difuso y específico (García Luengo, 2009).



Por su parte, el apoyo difuso visto desde la perspectiva de David Easton, puede entenderse como un sentimiento de pertenencia más general y duradero en relación con los miembros del sistema y sus diferentes componentes.

David Easton como se citó en (García Luengo, 2009), en su estudio, apunta al hecho de que el apoyo difuso se enfoca en dos espacios, confianza y legitimidad, la primera como antagonismo al cinismo, se define desde el autor como la sensación de los ciudadanos de que sus intereses serían adoptados por las autoridades, incluso si éstas no están expuestas a rendición de cuentas. La segunda como apoyo de los ciudadanos al sistema político.

Con base en lo anterior, se entiende que el apoyo de los ciudadanos depende de la satisfacción de las demandas o necesidades, es decir, cómo ven la participación en la toma de decisiones. \*

En referencia con el apoyo específico, tiene que ver con el comportamiento de las autoridades políticas en relación con las tendencias de los outputs<sup>4</sup>, aquí el autor distingue tres tipos de actuaciones ejercidas por las autoridades hacia los ciudadanos que determinan una respuesta positiva o negativa dependiendo del caso:

“Instrumentales: tiene que ver con el modo en que las autoridades pretenden identificar las necesidades de los ciudadanos.

Expresivas: tiene que ver con el comportamiento simbólico que usan las autoridades para generar confianza de los ciudadanos en el contexto político.

Externas: se refieren a los miembros del sistema, a pesar de no tener suficiente conocimiento de las autoridades, ven a estas como deseables” como se citó en (García Luengo, 2009, pág. 37).

Así, el apoyo específico se basa en la satisfacción de los ciudadanos con la realización de sus expectativas por parte de las autoridades, está relacionado con las acciones y

---

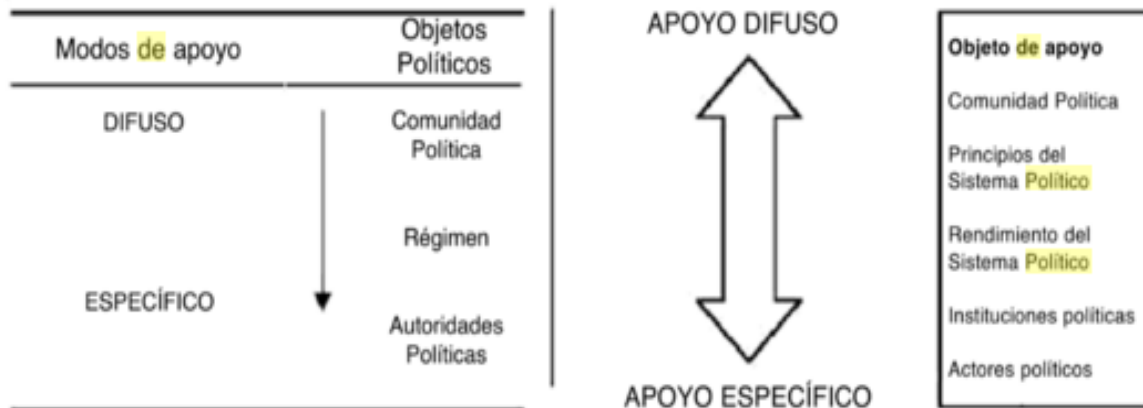
<sup>4</sup> David Easton se refiere a los outputs como las salidas y productos del sistema político.

resultados del gobierno o de las elites políticas. David Easton refiere que “Típicamente, los miembros de un sistema político pueden sentirse opuestos a las autoridades políticas, disgustados por sus políticas, no satisfechos con sus condiciones de vida y estar preparados, cuando tengan la oportunidad, para expulsar de sus cargos a los responsables.” como se citó en, (García Luengo, 2009, pág. 58).

Sin embargo, es preciso resaltar que otras veces, “No obstante un descontento generalizado, parece que hay poca pérdida de la confianza en el régimen -en el orden subyacente a la vida política o de la identificación con la vida política- o de la identificación con la comunidad política. El descontento político no es siempre, y ni siquiera generalmente, la señal de un cambio político básico; manifiestamente, no todas las expresiones de orientaciones desfavorables tienen el mismo grado de gravedad para el sistema político. Algunas pueden ser compatibles con su mantenimiento, otras pueden conducir a un cambio fundamental” (Elzo & Silvestre, 2010, pág. 189).

En el modelo propuesto por Easton, la confianza y la legitimidad son elementos que otorgan valor al apoyo, sea difuso (enfocado a la comunidad política en general) o específico (que desciende hasta los actores políticos) como se puede observar en la siguiente gráfica.

Figura 1. Modos de Apoyo



Fuente: (Elzo & Silvestre, 2010, pág. 90)

Diferentes autores han señalado la relación entre abstencionismo electoral y los conceptos descritos, Reventos como se citó en (Valencia Arias, Arroyave Peláez, Rúa Gómez, & Awad Aubad, 2010), estima que en el abstencionismo puede existir un malestar con las prácticas políticas o la política misma, que a su vez se relaciona con una limitada eficacia del Estado y de las instituciones políticas en el enfrentamiento de algunas de las problemáticas más pronunciadas en diferentes sectores de la sociedad.

Análogamente, Gershtenson como se citó en (Valencia Arias, Arroyave Peláez, Rúa Gómez, & Awad Aubad, 2010), argumentan que gran parte de los que no votan lo hacen

por la falta de interés, bajo conocimiento e indiferencia hacia las elecciones y la política en general.

Siguiendo a Easton, el malestar político puede ser percibido y definido como un grupo de actitudes que exteriorizan una desafección general con respecto al sistema político como un todo o con algunos de sus componentes. Siendo así, desde la configuración teórica del autor, el malestar político no incluye las opiniones sobre políticos individuales o decisiones políticas específicas, lo que a su vez significa que este concepto, se refiere más a una actitud a largo plazo y por lo tanto, invariable de forma espontánea Easton, 1975 como se citó en (García Luengo, 2009).

Dentro de esta visión general la desafección política coincide con diferentes aspectos del presente trabajo; la desconfianza y descontento frente a las instituciones políticas, da como resultado el alejamiento de las mismas, significando para el caso del abstencionismo y la consolidación democrática, el abandono de las urnas la imposibilidad de consolidación democrática.

En definitiva, con base en lo anteriormente expuesto, para el presente trabajo se entenderá la desafección política como un sentimiento de desconfianza o malestar con el proceso político, con los políticos o con las instituciones políticas, que a su vez se

relaciona con una limitada eficacia del Estado y de las instituciones políticas en el enfrentamiento de algunas de las problemáticas de la sociedad.

Este fenómeno repercute en la participación política. En este sentido, se entiende que el apoyo de los ciudadanos depende de la satisfacción de las demandas o necesidades. Si se presenta un descontento con los productos, entonces el apoyo tiende a deteriorarse.

### **1.4.3. Comportamiento Político**

El abstencionismo, como hemos visto hasta aquí, también puede ser considerado como un comportamiento político (Nohlen D. , 2002), sostiene que abstencionismo no significa abstenerse de la participación política sino de votar, puesto que la participación política puede bien concretarse por otros medios que a su vez, serían también comportamientos políticos. En este punto, es necesario resaltar que existe una relación entre abstencionismo y participación política, aspecto que será referenciado en el segundo capítulo del presente trabajo.

En la línea de lo anterior, es necesario resaltar la influencia de las instituciones políticas en los procesos electorales, desde la perspectiva que nos ofrece el texto de (Moreno, 2001), “El concepto de Institución Política”, pues estas son en su sentido más básico, las reglas que rigen el juego político y sus interacciones con otros sistemas, como el social o el económico, como tal, influye directamente en el comportamiento político de las personas y en la gobernabilidad” (Moreno, 2001).

#### **1.4.4 Gobernabilidad**

Autores como (Bobbio, Matteucci, & Pasquino, 2005) definen el término de gobernabilidad como la relación de gobierno, es decir, gobernantes y gobernados, dicha relación entre los dos entes es compleja y es lo que permite hablar de gobernabilidad.

En este sentido, se puede distinguir una correspondencia entre abstencionismo y gobernabilidad, ya que como se planteó anteriormente, a la luz de diferentes autores, bajos niveles de participación suponen en primera medida un comportamiento que tiene repercusiones en la legitimidad de las instituciones políticas y que además se presume desde el desinterés, descontento o desafección política.

Por su parte Camou (2001), plantea una definición amplia de gobernabilidad, rescatando su carácter multidimensional y racional, en el cual la gobernabilidad debe ser entendida como un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales

y la capacidad del sistema político (estado/gobierno) para responder de manera legítima y eficaz.

En una dimensión similar, Arbós y Giner (como se citó en Gamboa, 2003) definen la gobernabilidad como "la cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia cívica del pueblo" Arbos & Ginger como se citó en (Gamboa Umaña, 2003, pág. 6).

Para Newman como se citó en (Araujo, 2004), la gobernabilidad es un "concepto analítico" que abre la discusión sobre "formas de poder y autoridad, patrones de relaciones y derechos y obligaciones que podrían tipificar una forma particular de gobierno". Gobernabilidad entonces expresa cambios en todos los ámbitos del estado - llámese economía, sociedad, política y manejo-. Considerándose entonces la gobernabilidad como una respuesta a una nueva estrategia política tomada por el Estado no sólo para redefinir su rol en la sociedad, sino también para adaptarse a los cambios externos y a las presiones sociales por nuevas instituciones" (Araujo, 2004, pág. 204)

De acuerdo con lo anterior, cabe afirmar que el concepto de gobernabilidad está ligado a la consolidación democrática, ya que el resultado de esta relación entre gobernantes y



governados es el que determinará la credibilidad y legitimidad del sistema político aspecto que puede verse reflejado en el apoyo de sus gobernados al momento de votar.

En este entendido, para efectos de este trabajo, se entenderá gobernabilidad, desde la perspectiva del autor (Nohlen D. , 2002), que define el concepto como la interacción entre gobernantes y gobernados, entre capacidades de gobierno y demandas políticas de gobierno. Hace referencia a la tensión entre las dos partes y pone en cuestión el sistema de gobierno, como productor de decisiones políticas y encargado de su ejecución.

## **CAPITULO II**

### **2. Acercamiento al abstencionismo en Colombia y una mirada cuantitativa de la participación electoral.**

#### **Introducción**

El presente capítulo tiene por objetivo determinar los niveles de participación que se han presentado en las elecciones legislativas en Colombia desde 1990 hasta 2010, sin embargo, para elaborar una aproximación al tema que nos ocupa es necesario, en primer

momento, entender y conceptualizar la participación política y su importancia dentro del desarrollo de la democracia.

En segundo momento se realiza barrido histórico del abstencionismo en Colombia, que nos introduce en los resultados de las elecciones legislativas de 1990 a 2010 para realizar un análisis de dichos resultados y establecer los porcentajes de abstención y su variabilidad en el periodo de estudio.

Finalmente se introduce una variable socio económica con el propósito de relacionar el abstencionismo con la presencia socioeconómica del Estado en diferentes las regiones de país.

## **2.1. Aproximación al concepto de participación política**

La participación política es fundamental en las democracias pues se considera que entre más espacios de participación existan en los regímenes democráticos, estarán mejor calificados y más compenetración habrá entre la sociedad y el Estado.

Ahora bien, si el fenómeno de la participación política tiene tal importancia dentro de las democracias, es importante –antes de elaborar el estudio cuantitativo del

abstencionismo– esbozar el concepto y relacionarlo con el abstencionismo y la consolidación democrática.

La participación política es ante todo, la suma de todas aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en actividades planteadas en la selección de los gobernantes de una manera directa o indirecta, para apoyar la formación o construcción de políticas de gobierno.

En este sentido (Sabucedo & Sobral, 1996), explica la participación política de dos formas, una convencional que se sustenta en el derecho al sufragio del ciudadano para expresar sus necesidades ante el sistema político y la otra no convencional en la que las acciones ciudadanas van más allá de los mecanismos institucionales.

En contraste, (Anduiza E. , 1999), plantea que la participación ciudadana es uno de los componentes explícitos en la democracia, vinculándolos con dos teorías afines al planteamiento de (Sabucedo & Sobral, 1996), la primera teoría denominada la teoría elitista, la cual considera que la participación electoral es la única forma de participación política, proponiendo la democracia como la competición entre elites, reduciendo la participación política al ejercicio del voto.

La segunda teoría denominada participativa se enfoca en la participación en general como elemento esencial de la democracia, considera que la participación política es el

instrumento para construir un sistema auténticamente democrático que produce mejoras en el ciudadano y conlleva a la respuesta de las demandas por parte gobierno, contrario a lo que sucediera si las personas permanecieran en un estado pasivo (no participación) (Anduiza E. , 1999).

Estos dos planteamientos, centran la importancia de la participación política en una democracia, ya sea como disposición legal (derecho al voto) o simplemente como la iniciativa y organización ciudadana para hacer exigencias al estado representado por sus gobernantes y así mejorar sus condiciones individuales como también un beneficio para el sistema político, ya que entre más se involucre la personas en la participación, mayor será la posibilidad de medir el funcionamiento del sistema y la consolidación de democracia.

Paralelo a lo anterior (Tuesta, 2003), plantea que la participación política conforma un conjunto de acciones dirigidas a provocar decisiones y resultados en materia de asuntos del poder en sus diversos niveles. El resultado de esta puede generar satisfacción o insatisfacción de quienes deciden participar de ellas. En principio, el solo hecho de participar conlleva a una conducta activa, mientras que quienes no se involucran en dichas actividades, se abstienen de participar.

(Tuesta, 2003), refiere la dificultad de una participación política completa, ya que “No todos los ciudadanos participan en los partidos políticos ni todos los militantes de un partido político integran sus asambleas; no todos los trabajadores se involucran

activamente en una huelga con toma de local; no todas las mujeres (y hombres) realizan manifestaciones para que se incluyan cuotas femeninas en las listas de los partidos políticos [...] De lo anterior se desprende, por un lado, que la participación política y la abstención son caras opuestas de la misma realidad y, por otro, que participación y abstencionismo político incluyen participación y abstencionismo electoral” (pág. 1), Es importante resaltar en este punto que, en términos de una democracia participativa, la no participación por parte de los ciudadanos refleja un deterioro en los mecanismos democráticos, los cuales son determinantes para hablar de una consolidación.

## **2.2. Aproximación histórica al abstencionismo en Colombia**

Según Barco como se citó en Echeverry, 2012) “En Colombia, el abstencionismo ha manchado todas las elecciones legítimamente concebidas y ha respondido en algunas ocasiones a situaciones fácticas que rodean a las elecciones y ambientan los comicios, no obstante, la única conclusión sólida y certera acerca de la aparición del fenómeno abstencionista y sus altibajos, aunque resulte de primera mano, es que la abstención de la población en un primer momento requiere tan sólo que se dé su único y más elemental presupuesto: la implantación de una democracia.”(p.34)

Sumado a ello, Anif como se citó en Echeverry, 2012 refiere que “En Colombia la abstención estuvo presente pero disminuida con motivo de las elecciones de 1922 cuando se enfrentaron el jefe conservador, el General Pedro Nel Ospina y el jefe liberal, el General Benjamín Herrera. Disminuye igualmente cuando se divide el partido conservador en 1930 entre el doctor Guillermo Valencia y el General Vázquez Cobo y se enfrenta este partido con el partido Liberal liderado por Enrique Olaya Herrera, a quien siguió no solo el partido liberal sino muchos seguidores del conservatismo hastiados de la prolongada hegemonía conservadora” (p.30).

En este periodo es de resaltar que las elecciones de 1930, fueron las que marcaron la caída de la hegemonía conservadora y consolidaron un proceso de cambio que el país había estado necesitando. Cerrando un capítulo conservador, demarcando el final de un ciclo, lo que supone un ambiente político interesante y un momento turbulento en materia electoral (Anif, 1980).

Fue durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla en donde las mujeres, por primera vez en Colombia, obtienen derechos electorales, a pesar de que no se realizaron elecciones sino hasta el plebiscito del año 1957 así, el derecho al sufragio cobijó a todos los hombres y mujeres mayores de veintiún años, las mujeres adquirieron el derecho al voto con el Acto Legislativo No. 3 de la Asamblea Nacional Constituyente, el 25 de agosto de 1954 (Franco Cuervo & Flórez Henao, 2009).

Con la entrada de la mujer al sistema electoral, se vislumbraba un nuevo panorama político y de representación en la sociedad colombiana, sin embargo con el establecimiento del frente nacional entre el partido conservador y el partido liberal, la participación de la mujer se vio sesgada por el machismo que persistía en esa época, así las cosas los resultados electorales no tendrían variación, pues fueron estos dos partidos los que dirigieron el país desde 1958 hasta 1974.

Con la desintegración del frente nacional, llegaron las elecciones de 1978, el sistema político se mantuvo tal como venía, pues siguieron siendo los dos partidos de tradición quienes se turnaban la presidencia de la república hasta 1990, y en términos de participación la abstención se mantuvo fluctuando siempre entre un 50% para los distintos periodos presidenciales.

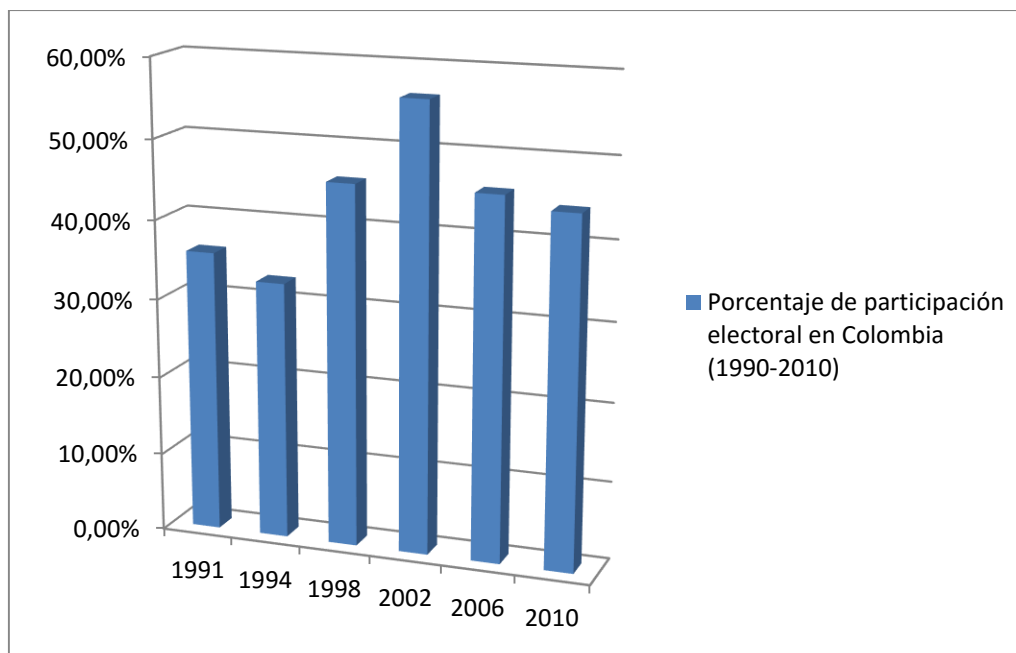
Con la llegada de Cesar Gaviria, se propone la asamblea nacional constituyente el cual dio como resultado la nueva Constitución Política de 1991. Esta nueva constitución representó un hito para la democracia, un avance para la descentralización del poder político y un cambio sustancial del régimen político colombiano.

La elección popular para alcaldes y gobernadores significó un gran logro en el tránsito entre la democracia representativa y la democracia participativa, permitiendo dar legitimidad a un programa de gobierno y elegir según los intereses del ciudadano (Barreto Rodriguez, 2008).

No obstante, con la proclamación del Estado Social de Derecho, la participación de los colombianos en las urnas siguió siendo baja, la abstención se mantuvo en más de la mitad de la población. El pico más alto de abstención se registra en las elecciones de 1994 entre el candidato Liberal Ernesto Samper, y el Conservador Andrés Pastrana, pues solo 7 millones de colombianos, de los 18 millones habilitados para votar asistieron a las urnas, la abstención fue de un 58%, un punto más por encima de las de 1990 que fue de 57%.

Por otra parte las elecciones parlamentarias no han estado ajenas a este fenómeno, pues la participación para la elección de estos cuerpos colegiados también se ha mantenido entre el 45% y 55%, pero si ha presentado un aumento después de 1990 como se observa en la gráfica.

Gráfica 1. Porcentaje de participación electoral en Colombia (1990-2010)





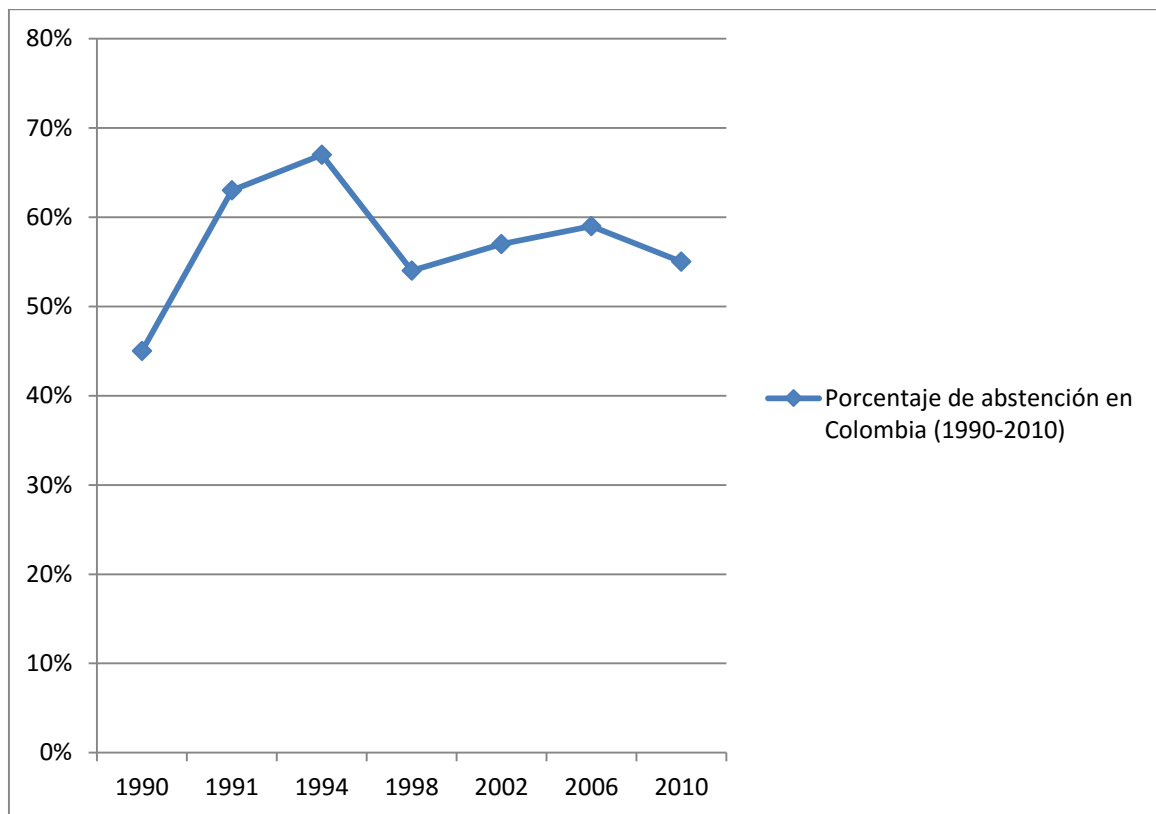
Fuente: Elaboración propia

### **2.3. Acercamiento a la participación electoral en Colombia.**

Colombia, al tener un régimen político democrático, cuenta con un sistema político participativo que permite a los ciudadanos incidir de una forma significativa en la toma de decisiones orientadas al desarrollo social. Estos espacios deberían garantizar una mayor participación de las personas en las elecciones, ejerciendo el control sobre sus gobernantes y sobre todo fortaleciendo la democracia, por tanto es importante para el presente trabajo conocer los resultados electorales que integran el periodo de estudio.

A continuación encontraremos una serie de datos y graficas que permiten cuantificar la participación en las elecciones de Senado en Colombia desde 1990 hasta 2010.

Gráfica 2. Porcentaje de abstención en Colombia (1990-2010)



Fuente: Elaboración propia

#### 2.4. Totales en elección 1990

El 11 de marzo de 1990 en Colombia se desarrollaron los comicios electorales para elegir congreso de la república, esta fue la última vez que fue aplicada la constitución de 1886, puesto que de manera extraoficial un movimiento estudiantil bajo el lema "Todavía

podemos salvar a Colombia", incluyó una consulta adicional para la convocatoria de una asamblea constituyente (origen de la actual Constitución del 4 de julio de 1991). Por ser una votación adicional dentro de las cinco corporaciones públicas a elegir, más el candidato presidencial del liberalismo, este movimiento recibió el nombre de "la séptima papeleta".

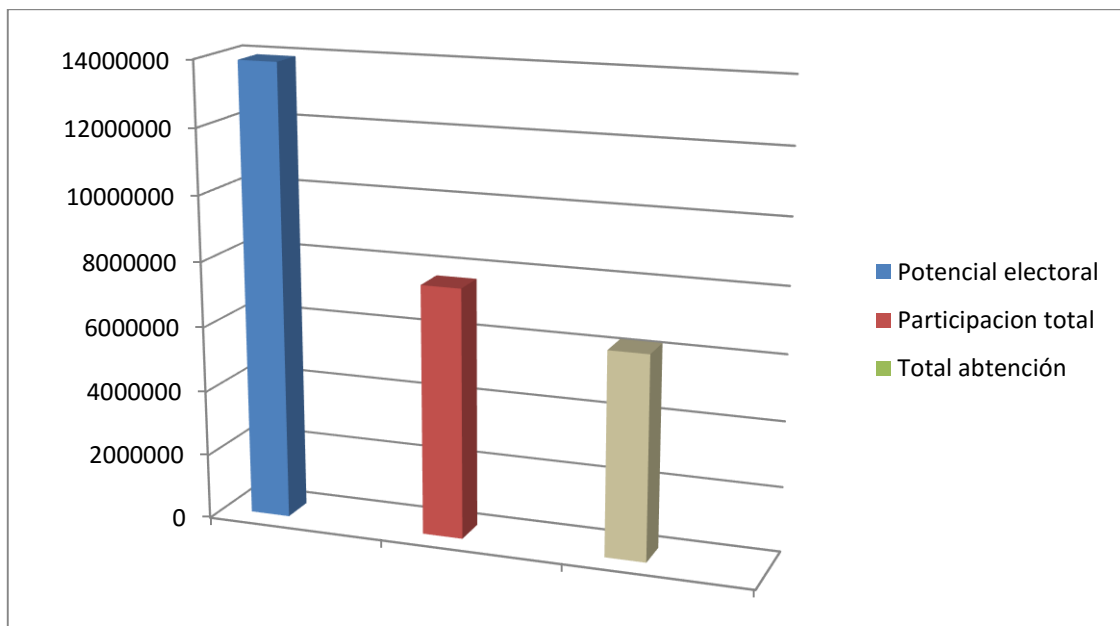
Con un total de 13,903.324 ciudadanos aptos para votar, la jornada termina con una participación de 7,654.150 de votos y un 45% de abstención, siendo el porcentaje de abstención más bajo en la historia política contemporánea de Colombia.

Tabla 1. Consolidado Nacional 1990

<b>VOTOS VALIDOS</b>	7,637,145
<b>VOTOS NULOS</b>	17.005
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	10.242
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	7,654.150
<b>POTENCIAL ELECTORAL</b>	13,903.324
<b>TOTAL DE ABSTENCION</b>	6,249,174

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 3. Participación electoral para el año 1990



Fuente: Elaboración propia

## 2.5. Totales en elección 1991

Las elecciones legislativas de 1991 se realizaron obedeciendo lo dispuesto en la nueva Constitución Política proclamada solemnemente el 4 de julio de 1991, en la cual se ordenó revocar el Congreso y se convocó para ese mismo año la elección de un nuevo parlamento.

Ese mismo día, 4 de julio de 1991, la Asamblea Constituyente había elegido a los 36 miembros de la Comisión Especial que reemplazaría al Congreso, y que fue instalada por el presidente Gaviria el lunes 15 de julio de la misma anualidad.

En esta oportunidad estaban habilitados para votar 15. 037. 526 ciudadanos de los cuales solo 5.512.703 se hicieron presentes en las urnas, aumentando nuevamente la abstención, que en 1990 fue menor al 50%.

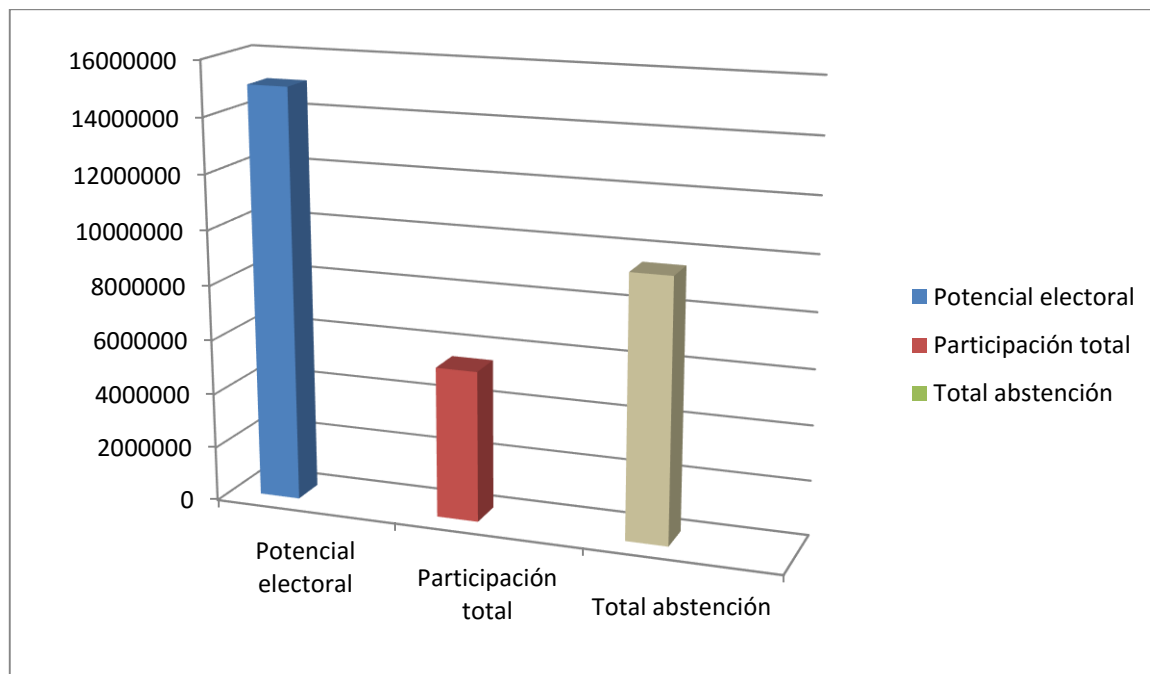
Tabla 2. Consolidado Nacional 1991

<b>VOTOS VALIDOS</b>	5,349,153
<b>VOTOS NULOS</b>	163.550
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	461.184
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	5,512.703
<b>POTENCIAL ELECTORAL</b>	15,037.526
<b>TOTAL DE ABSTENCION</b>	9,524,823

Fuente: Elaboración propia

Contrario a lo que se pensaba, con la implementación de la nueva carta política y la revocación del congreso, la participación disminuyó drásticamente registrando un 64% de abstención para los comicios convocados en el mes de octubre.

Gráfica 4. Participación electoral para el año 1991



Fuente: Elaboración propia

## 2.6. Totales en elección 1994

Las elecciones legislativas de 1994 se efectuaron el domingo 13 de marzo de ese año. En esta elección se definió la composición del Congreso de la República para el periodo 1994-1998, de acuerdo con las normas vigentes, se le permitió a los partidos políticos inscribir listas múltiples, junto con la posibilidad de inscribir candidatos independientes, opción enmarcada en el sistema de cociente y residuo electoral.

Con la Constitución de 1991, se separaron las elecciones regionales de las elecciones legislativas, las cuales empezaron a celebrarse cada cuatro años a partir de 1994 eligiendo a la totalidad del parlamento. La nueva Constitución también determinó que el Senado se elige mediante circunscripción nacional, junto con dosescaños de circunscripción especial indígena.

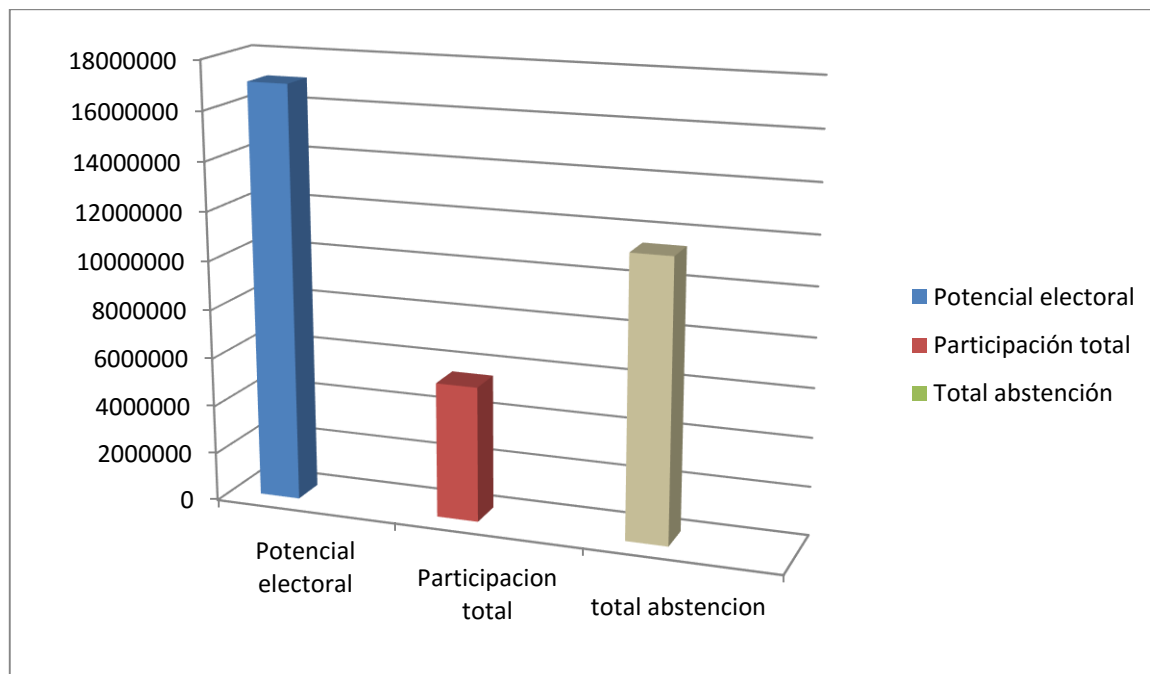
Con más de 17.000.000 de ciudadanos habilitados para votar, se llevaron a cabo las elecciones legislativas del año 1994, en esta oportunidad solo asistieron a las urnas 5.000.000 de colombianos, registrándose el porcentaje de abstención más alto desde la promulgación de la constitución de 1991.

Tabla 3. Consolidado Nacional 1994

<b>VOTOS VALIDOS</b>	5,210,133
<b>VOTOS NULOS</b>	346.274
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	148.307
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	5,566.407
<b>POTENCIAL ELECTORAL</b>	17.028,961
<b>TOTAL DE ABSTENCION</b>	11,462,554

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 5. Participación electoral para el año 1994



Fuente: Elaboración propia

## 2.7. Totales en elección 1998

En 1998 se realizaron las elecciones parlamentarias en Colombia de acuerdo con las normas vigentes, se le permitió a los partidos políticos inscribir listas múltiples, junto con la posibilidad de inscribir candidatos independientes.

Esta opción se enmarcaba dentro del sistema de cociente y residuo electoral, donde la legislación permitía a los partidos mayoritarios fragmentar sus listas para captar votos residuales mediante la llamada operación avispa.



El año 1998 era el tercer periodo de elecciones después de la constitución de 1991. Con 20. 857. 801 ciudadanos aptos para votar se llevaron a cabo las elecciones legislativas de 1998, en esta oportunidad la participación aumentó en comparación de los anteriores periodos, cerrando la jornada con casi 10.000.000 de votos.

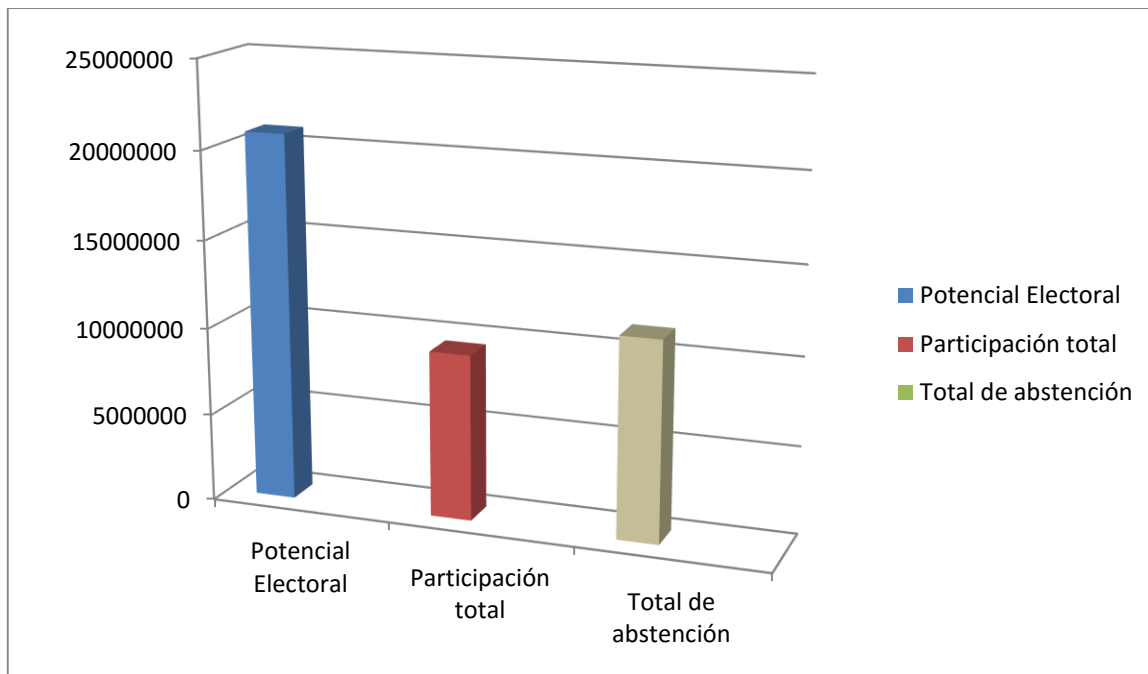
Tabla 4. Consolidado Nacional 1998

<b>VOTOS VALIDOS</b>	8.320.820
<b>VOTOS NULOS</b>	252.644
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	362.860
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	9.461.218
<b>POTENCIAL ELECTORAL</b>	20.857.801
<b>TOTAL DE ABSTENCION</b>	11.396.583

Fuente: Elaboración propia

Estas elecciones pueden ser consideradas como las de la consolidación de la nueva Constitución, y fue donde la participación resultó más favorables desde la promulgación de la Carta Magna. Una participación del 55% como se muestra a continuación.

Gráfica 6. Participación electoral para el año 1998



Fuente: Elaboración propia

## 2.8. Totales en elección 2002

Estas elecciones fueron las últimas en las cuales se le permitió a los partidos políticos inscribir listas múltiples y además se permitió la inscripción individual de candidatos independientes.

Estas elecciones desataron una controversia que termina en el escándalo conocido como la Parapolítica, luego de que el jefe paramilitar Salvatore Mancuso afirmara que el

35% del Congreso elegido en 2002 era "amigo" de su organización. Esta afirmación fue denunciada en julio de 2005 ante la Corte Suprema de Justicia.

Nuevamente la participación electoral disminuye y aumenta en 57% el abstencionismo. En el año 2002 el potencial electoral era de 23. 998. 685, las elecciones se realizan luego de un fallido proceso de paz entre el gobierno saliente y las FARC-EP.

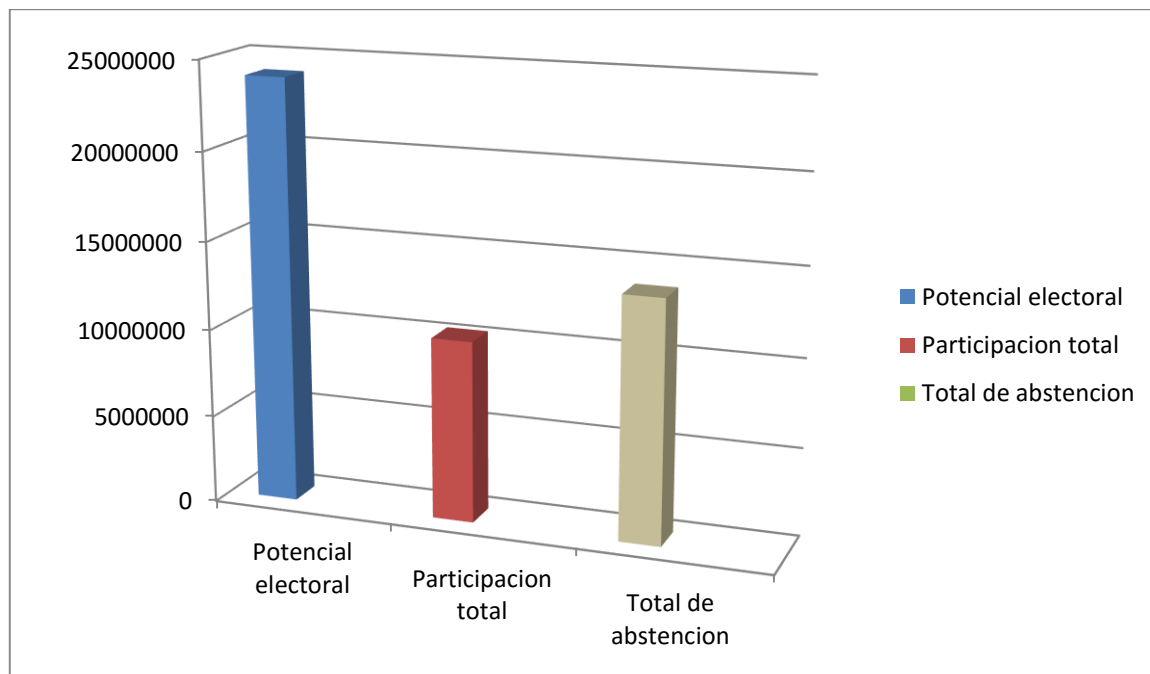
Tabla 5. Consolidado Nacional 2002

<b>VOTOS VALIDOS</b>	9.286.175
<b>VOTOS NULOS</b>	355.070
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	454.740
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	10.297.405
<b>POTENCIAL ELECTORAL</b>	23.998.685
<b>TOTAL DE ABSTENCION</b>	13.701.280

Fuente: Elaboración propia

Al finalizar la jornada solo el 43% de los ciudadanos inscritos ejercieron el derecho a votar, es decir 10 297.405 votaron en esa oportunidad, aumentando tres puntos el porcentaje de participación.

Gráfica 7. Participación total para el año 2002



Fuente: Elaboración propia

## 2.9. Totales en elección 2006

Las elecciones legislativas se realizaron en marzo de 2006 permitieron la elección de Senadores y representantes a la Cámara del Congreso de la República de Colombia. En estos comicios se aplicó la llamada reforma política, consagrada en el Acto Legislativo No. 001 de 2003, reforma que cambia radicalmente las reglas de juego y la forma de repartir las curules o escaños del Senado.

Entra en la esfera partidista el Partido de la U (Partido Social de Unidad Nacional) lo cual cambia notablemente la composición del nuevo congreso pues los partidos liberal y conservador ya no son los partidos con las mayorías absolutas en el parlamento.

El año 2006 se ve enmarcado en una serie de reformas políticas que le dio el aval al presidente de la república para postular su reelección, los distintos partidos inician campaña electoral para ganar las mayorías parlamentarias en el congreso. Más de veintiséis millones de colombianos hacían parte del censo electoral, al final de la jornada solo participaron diez millones de ciudadanos.

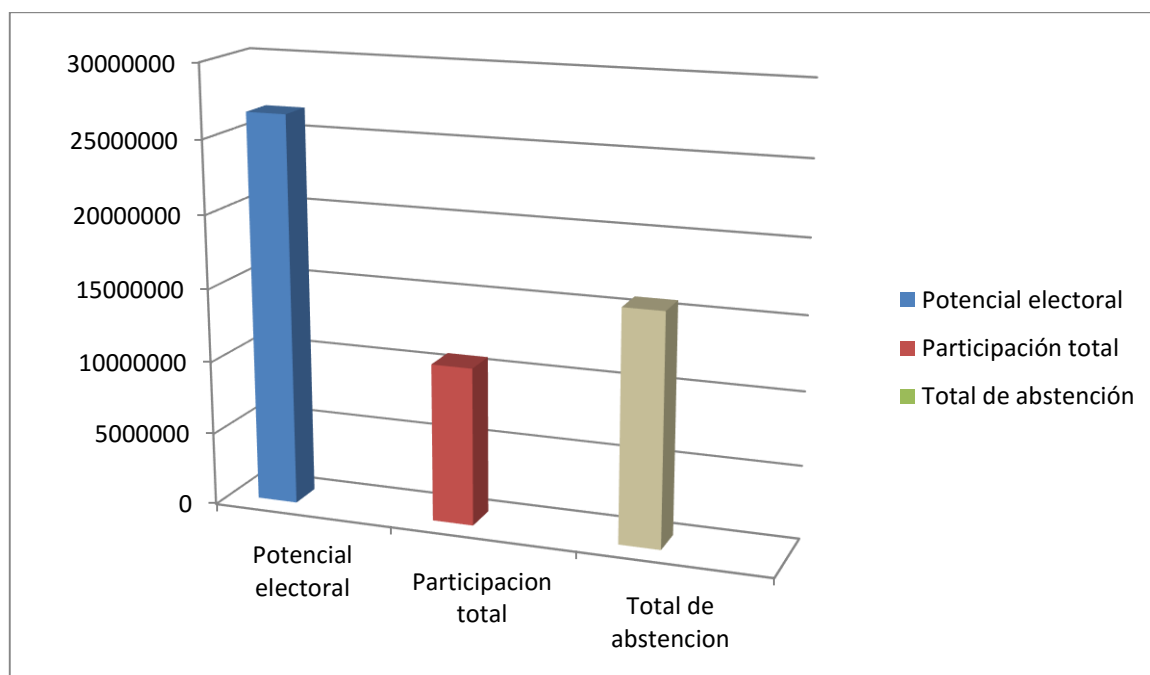
Tabla 6. Consolidado Nacional 2006

<b>VOTOS VALIDOS</b>	9,200,076
<b>VOTOS NULOS</b>	1,212,004
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	291,864
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	10.793.408
<b>POTENCIAL ELECTORAL</b>	26.595.171
<b>TOTAL DE ABSTENCION</b>	15.801763

Fuente: Elaboración propia

La participación para este periodo disminuye como había sucedido en el anterior, llegando solo al 40% de participación aumentando el porcentaje de abstención al 60%.

Tabla 7. Participación total para el año 2006



Fuente: Elaboración propia

## 2.10. Totales en elección 2010

Las elecciones legislativas de 2010 se celebraron el domingo 14 de marzo en las cuales se eligió el Congreso de la República.

El 2010 fue un año determinante para el mandato y aliados del expresidente Álvaro Uribe, finalizaba su presidencia luego de que se declarara inexecutable un tercer periodo presidencial, así partidos no tradicionales le aportaban a una renovación parlamentaria y

menguar la participación del Partido de la U (Partido Social de Unidad Nacional) nacido en el año 2005 y el cual avaló a Uribe y su reelección.

Al final de la jornada nuevamente el partido de gobierno obtiene las mayorías en el congreso prometiendo además la continuidad de la política promovida por el gobierno de Álvaro Uribe.

Las elecciones del año 2010 contaron con un potencial electoral de 29.882.147, pese a la baja, participación que venía en aumento tras cada elección la jornada arrojó resultados positivos pues 13.209.398 de ciudadanos votaron.

Tabla 8. Consolidado Nacional 2010

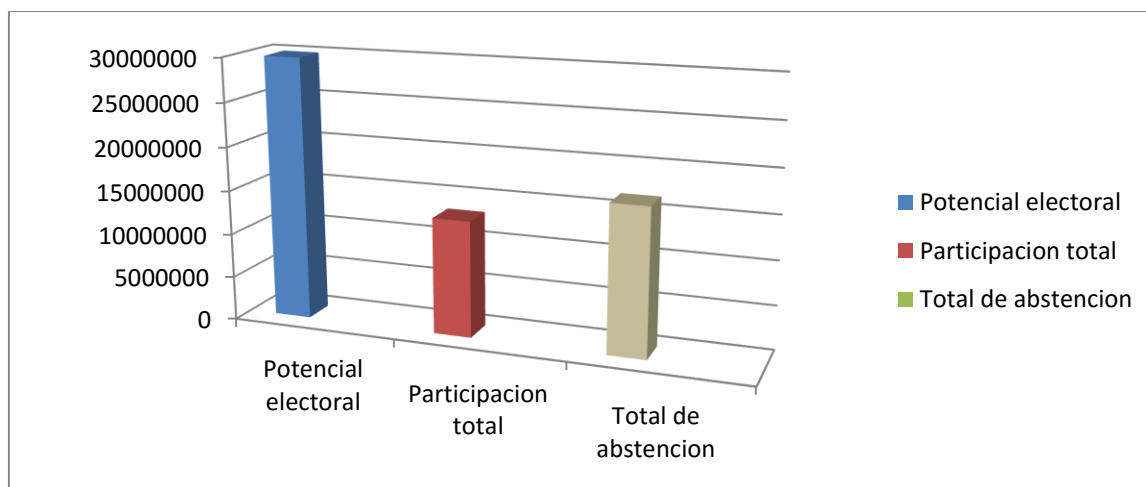
<b>VOTOS VALIDOS</b>	11,145,671
<b>VOTOS NULOS</b>	1,558,737
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	461.718
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	13,209,389
<b>POTENCIAL ELECTORAL</b>	29.882.147
<b>TOTAL DE ABSTENCION</b>	16.672.758

Fuente: Elaboración propia

Pese a los grandes resultados esperados para esta elección la participación ciudadana se mantuvo en un 44% menos de la mitad de la población apta para votar se hizo

presente en las urnas, pero obteniendo un aumento significativo de 4 puntos en comparación con las elecciones del 2006.

Gráfica 8. Participación electoral 2010



Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. Totales y porcentajes de participación en elección por años

POTENCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	AÑO
29.882.147	13.209.389	44.20%	2010
26.595.171	10.793.408	40.58%	2006
23.998.685	10.297.405	42.90%	2002
20.857.801	9.461.218	45.30%	1998
17.028,961	5.566.407	32.6%	1994
15.037.526	5.512.703	36.6%	1991
13.903.324	7.654.150	55.05%	1990

Fuente: Elaboración propia



En esta última tabla se observan los consolidados y el porcentaje de participación en cada periodo, evidenciando la variabilidad en los resultados y la baja participación ciudadana en este tipo de elecciones, pues hasta la fecha ninguna supera el 55% del total de la población inscrita.

### **2.11. Índice de necesidades básicas insatisfechas y abstencionismo**

En esta parte de la investigación se introduce la variable de NBI para analizar la influencia de las condiciones socioeconómicas en el abstencionismo, además de apoyar el estudio del comportamiento electoral de los ciudadanos en las distintas regiones del país.

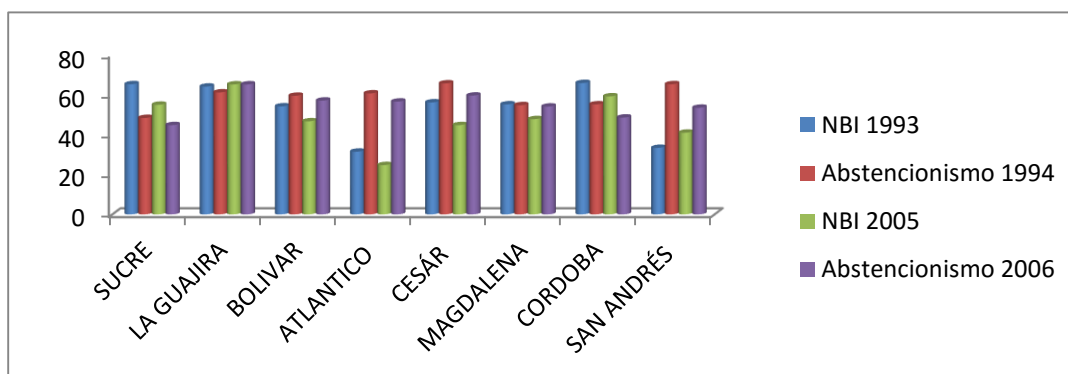
Partiendo de ello, es necesario mencionar que “Los factores socioeconómicos han estado tradicionalmente asociados a los mapas del comportamiento electoral, en buena medida porque estos históricamente han estado en la base de la constitución de los partidos políticos [...] Hay variables socioeconómicas (educación, ocupación, el ingreso) que han probado tener influencia sobre el voto de manera reiterada”. (Baca Olamendi, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros, & Pérez Fernández del Castillo, 2000, pág. 68).

En concordancia con lo anterior, a partir de los estudios realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) sobre la caracterización de los niveles de pobreza en Colombia medidos a través del NBI, se establece una relación entre el nivel de vida de los colombianos y la participación en los comicios

electorales. Para su desarrollo se toma como referente el censo realizado en 1993 y 2005 los cuales arrojan los resultados de necesidades básicas insatisfechas por departamento, se establece un paralelo con los resultados electorales de 1994 y 2006, para posteriormente clasificarlos en regiones y elaborar las gráficas correspondientes a cada periodo.

A continuación encontramos las gráficas con los resultados obtenidos en los distintos departamentos, las cuales contienen el porcentaje de abstención, y los niveles de necesidades básicas insatisfechas, clasificadas en regiones para el desarrollo del análisis planteado.

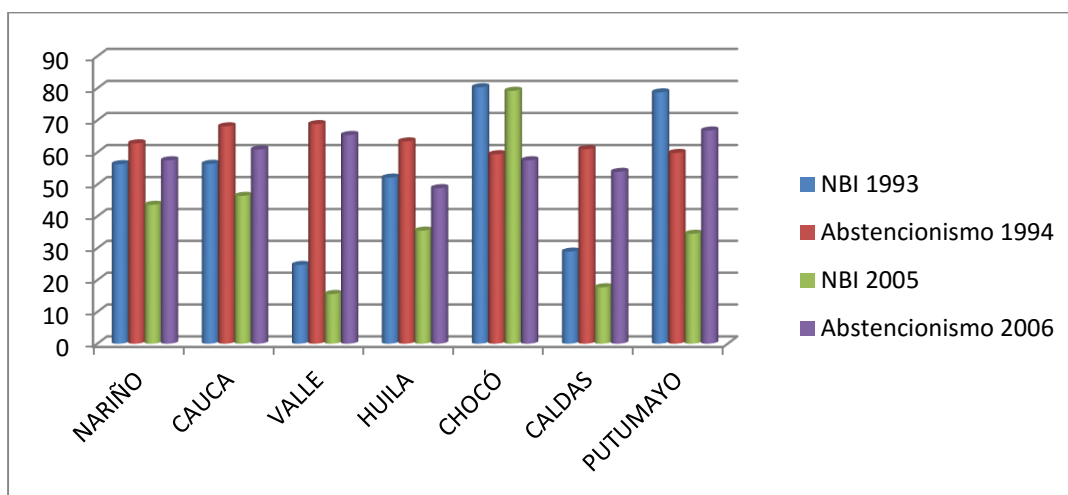
Gráfica 9. Región Caribe



Fuente: Elaboración propia

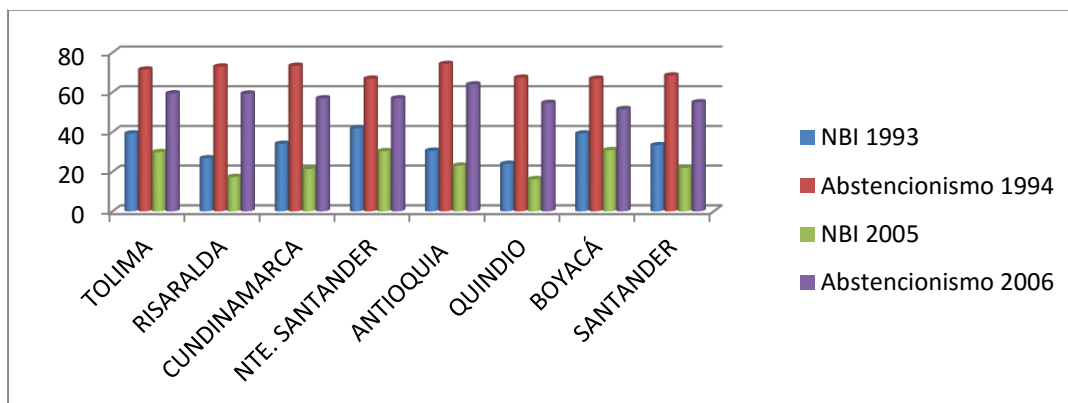
En la gráfica 9, se puede observar el comportamiento de las dos variables en la región Caribe. Encontramos como generalidad que en seis de los ocho departamentos que la componen el NBI y abstencionismo tienen una relación proporcional en la que si el primero disminuye el segundo también. En San Andrés, se presentan índices de pobreza creciente, sin embargo la abstención disminuye, y en La Guajira el abstencionismo y las necesidades básicas insatisfechas crecieron en comparación con los años 90.

Gráfica 10. Región Andina



Fuente: Elaboración propia

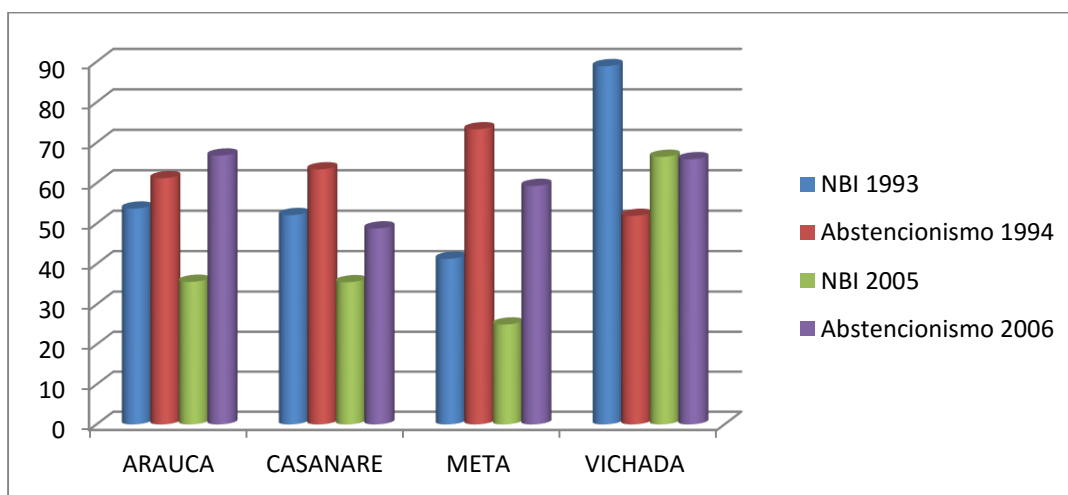
Gráfica 11. Región Andina



Fuente: Elaboración propia

En los departamentos que componen la Región Andina (grafica 10 y 11) se observa que la tendencia para el NBI es decreciente, lo que quiere decir que los niveles de pobreza en esta zona disminuyeron, igualmente los porcentajes de abstención de un periodo a otro, excepto en el departamento del Putumayo donde se presenta mayor abstención, pese a que las condiciones socioeconómicas mejoran.

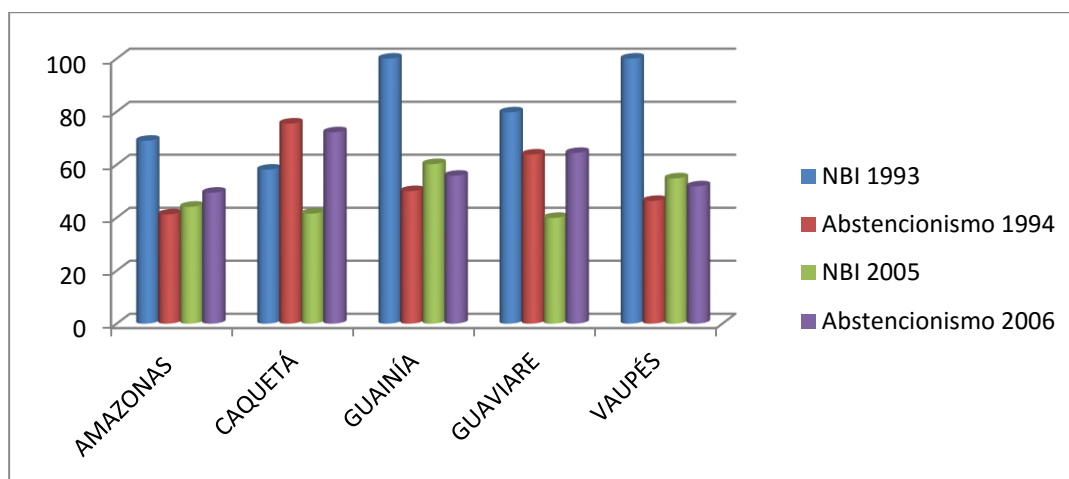
Gráfica 12. Región Orinoquia



Fuente: Elaboración propia

En la región de la Orinoquia se presenta un aumento en la abstención de los departamentos Arauca y Vichada, sin embargo el NBI disminuye. Los departamentos Meta y Casanare presentan una disminución de las dos variables.

Gráfica 13. Región Amazonía



Fuente: Elaboración propia

El estudio en la Región Amazónica arrojó que el abstencionismo aumentó en el periodo de 2006. Vaupés, Guaviare, Guainía y Amazonas, son los departamentos en los que la abstención aumento en comparación con 1994, pero las condiciones socioeconómicas mejoraron notoriamente en el mismo periodo.

En las cinco graficas anteriores, a partir de los resultados obtenidos en el análisis de las necesidades básicas insatisfechas, se identificó que las distintas regiones de Colombia,

han mejorado en cuanto condiciones socioeconómicas. Observando los dos periodos en los que se realizó el censo, la disminución ha sido notable en cada uno de los departamentos, con esto se puede afirmar que la presencia estatal ha sido visible, pues los resultados favorables pueden sustentar esta afirmación, a excepción del departamento de La Guajira y San Andrés donde el porcentaje de NBI en 2005 aumentó en comparación con 1993.

Conforme a este estudio, se puede establecer una relación entre las condiciones socioeconómicas y el comportamiento electoral, en este caso, el abstencionismo. En los dos periodos de estudio, en 26 de los 32 departamentos se presenta una disminución de las NBI y el abstencionismo, empero, como excepción tenemos que en 6 departamentos correspondientes a la Amazonía y Orinoquia, La Guajira y San Andrés, dicho fenómeno no se aplica.

Partiendo del análisis y teniendo en cuenta el objeto principal de este trabajo, desde el enfoque minimalista de la consolidación democrática -el cual contempla el consenso, la integración y el orden, como medio de acceso al poder mediante las vías que establece la democracia en un Estado de Derecho-, podría asumirse que está no es ajena a las condiciones del país. Las instituciones, en condiciones particulares para cada región, garantizan la participación, sin embargo la abstención es creciente para los dos periodos que integran este cruce.

Por otra parte, desde un enfoque maximalista podría decirse que el apoyo a las instituciones del Estado no se ve reflejada, la baja participación electoral, y un sistema de partidos cada vez más fraccionados dificultan la aceptación del sistema, y entorpecen el proceso de consolidación democrática en Colombia.

## **CAPÍTULO III**

### **3. Abstencionismo electoral y sistema de partidos en la consolidación democrática**

#### **Introducción**

En la primera parte de este trabajo se realizó un acercamiento teórico al abstencionismo electoral, de ello se desprendieron diferentes conceptos que determinan un valor dentro del abstencionismo como comportamiento electoral. Posteriormente se consolidaron los valores cuantitativos que arroja la ausencia participación electoral en Colombia y se introdujo una variable socioeconómica.

Siguiendo con el esquema planteado, el objetivo de este capítulo es cruzar la información obtenida y hacer una lectura desde los conceptos ya planteados, los resultados electorales, la abstención y las posibles consecuencias que generan estos factores en la consolidación democrática. Además de ello, este capítulo tiene como propósito analizar el contexto del sistema de partidos en Colombia, número de partidos y su participación en los comicios en el periodo de estudio. Todo ello, para establecer la posible relación entre las variables que se han desarrollado en el presente trabajo.



### **3.1 Operativización de los conceptos, abstencionismo electoral y consolidación democrática.**

Como ya se ha dicho, en la primera parte de este trabajo se ha realizado una conceptualización en torno al abstencionismo electoral y a la consolidación democrática. Ahora es necesario descender a operativizar dichos conceptos.

En primer momento es necesario mencionar que el abstencionismo electoral en cuanto representa bajos niveles de participación, es un comportamiento electoral y se da dentro de un marco de reglas y estándares institucionales determinados que permiten la periodicidad.

Como se ha podido evidenciar hay diferentes factores que inciden en el comportamiento electoral, en este caso, el abstencionismo. Estos se pueden dividir en dos grandes grupos: “1) los factores de tipo más estable o permanente que dan lugar a alineamientos partidarios más o menos durable, y 2) los factores de tipo coyuntural o de corto plazo, que actúan en el momento de la elección junto con los factores de largo plazo y que tienden a modificar dichos alineamientos” Milles y Shanks, 1996 como se citó en (Baca Olamendi, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros, & Pérez Fernández del Castillo, 2000, pág. 68)

Dentro de los primeros encontramos factores de tipo, sociales, económicos, jurídicos, demográficos y culturales. Dada la amplitud de estos tópicos, el presente estudio tomó como referencia factores de tipo político y socio-económicos dentro del periodo ya referenciado.

En el marco de los de los segundos encontramos factores de tipo político, coyunturales. Esto tiene que ver con “las formas y grados de implantación de los partidos en la sociedad (redes clientelares o corporativistas, identificación ideológica o pragmática) [...] abarcan desde la oferta concreta de candidatos y sus partidos, las modalidades de campaña electoral, los grados de competitividad a lo que está en juego en cada elección [...] son elementos que caracterizan a cada contienda y que pueden afectar o alterar las inclinaciones electorales más recurrentes” (Baca, et al., 2000, p.69). Es de aclarar que este estudio no se circunscribió el análisis de condiciones particulares de la contienda electoral dada la abundancia de candidatos y características presentes en cada una de ellas.

Dentro de los diferentes aspectos políticos el abstencionismo es el resultado de que el ciudadano rechace el sistema político existente, objete el acto electoral propiamente dicho, no se sienta identificado con ninguno de los candidatos y programas que se presentan para los comicios, o quiera manifestar su inconformidad con un gobierno. Este puede darse cuando el individuo que no participa en el acto electoral, lo hace porque le es indiferente el proceso político y la política misma, es decir, se presume desde el

desinterés, descontento o desafección política, y/o los cálculos estratégicos tendientes a la elección racional de los votantes.

Este fenómeno puede tener sus raíces en proceso de satisfacción de las demandas o necesidades ya que si se presenta un descontento con los productos, entonces el apoyo puede deteriorarse y prevalecer la desafección política entendida como un sentimiento de desconfianza o malestar con el proceso político, con los políticos o con las instituciones políticas. Dicha desafección, se relaciona con una limitada eficacia del Estado y de las instituciones políticas en el enfrentamiento de algunas de las problemáticas más pronunciadas en diferentes sectores de la sociedad, fenómeno que repercute en la participación electoral.

Sumado a ello, la gobernabilidad, desde la perspectiva del autor (Nohlen D. , 1994), vista como la interacción entre gobernantes y gobernados, entre capacidades de gobierno y demandas políticas de gobierno, en este contexto, puede contener una tensión entre las partes y pone en cuestión el sistema de gobierno, como productor de decisiones políticas y encargado de su ejecución.

Sin embargo, más allá de las cuestiones planteadas, como se pudo observar, el análisis de las instituciones políticas desborda el aspecto puramente formal, por el contrario, este

concepto no es aislado del fenómeno político del cual deriva su razón de ser y su estructuración (Naranjo, 2014). En el sentido anterior, en ningún momento se puede negar que este fenómeno sea el resultado de un problema tanto político como social, que afecta la consolidación democrática vista desde una perspectiva maximalista.

Recordemos que en la teoría de la consolidación democrática hay dos interpretaciones, una maximalista y una minimalista. Puede afirmarse, *prima facie*, que en Colombia hay una consolidación democrática desde una perspectiva minimalista donde las formas de acceso al poder solo contemplan las vías de la participación. Por el contrario, desde una perspectiva maximalista donde confluyen diferentes niveles de institucionalización de las organizaciones del poder institucional (ejecutivo, partidos políticos, congreso y algunas veces el poder judicial), no hay una consolidación propiamente dicha.

Así las cosas, la consolidación democrática vista como la “ampliación progresiva de la aceptación de aquellas estructuras y normas para la resolución pacífica de los conflictos, un conocimiento cada vez mayor en la aceptación y el apoyo al compromiso institucional [...] la progresiva ampliación de la legitimidad del régimen” (Morlino, 1983, pág. 44), compromete en un más alto nivel, el papel de las instituciones políticas, entre ellas los partidos políticos.

Es entonces plausible asumir que el proceso de reforzamiento, afirmación, robustecimiento del sistema democrático, debe comprender el funcionamiento del sistema partidista y en este marco, los dos tipos de funciones tenidas en cuenta en este trabajo.

De un lado, la función electoral que desempeñan los partidos mediante la cual procuran facilitar el proceso electoral para los ciudadanos, generar símbolos de identificación y lealtad, educar al electorado y movilizarlos para garantizar la participación en dichos procesos. De otro lado la función organizacional, en la que se ocupan de inscribir a ciudadanos a sus partidos, formación de líderes políticos, y de articular intereses políticos y sociales Dalton & Wattenberg, como se citó en (González, 2006, pág. 4), aspectos ya esbozadas con mayor extensión en la primera parte.

Partiendo de lo planteado, cabe resaltar que existe una relación entre consolidación de la democracia y el papel que desempeñan los partidos políticos en la sociedad como integrantes fundamentales en la participación política, si se observa la consolidación democrática desde una perspectiva maximalista como ya se ha definido.

De esta circunstancia se deriva la necesidad de examinar el sistema de partidos en Colombia, -lo cual comporta además, relacionar y analizar la participación discriminada por partidos en el periodo señalado- para no determinar una respuesta inconcusa a la relación abstencionismo y consolidación democrática.

### **3.2. Acercamiento al sistema de partidos en Colombia**

Al hacer el análisis cuantitativo de cada periodo claramente se observa que la participación siempre fluctúa entre 40% y 55%, resultados que alejan a nuestro sistema de partidos institucionalizado de la consolidación democrática desde la mirada maximalista.

El sistema de partidos como la composición estructural de la totalidad de partidos políticos de un Estado, a la luz de (Baca Olamendi, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros, & Pérez Fernández del Castillo, 2000), contempla diferentes aspectos que pueden ser estudiados, entre los que se destacan, “a) el número de partidos, b) su tamaño, c) la distancia ideológica entre ellos, d) sus pautas de interacción, e) su relación con la sociedad o con grupos sociales, f) su actitud frente al sistema político” (pág. 69).

Sin embargo, más allá de lo planteado, los sistemas de partidos dentro de un Estado democrático constituyen “el punto de intersección donde convergen todas las fuerzas políticas; todo lo que es de importancia política encuentra su lugar dentro de los partidos y en las relaciones entre ellos.”Lipston, como se citó en (Nohlen D. , 1994, pág. 38).

Los partidos políticos, dentro del sistema de partidos, obtienen su peso en relación a la capacidad de conformar coaliciones o mayorías, también, del comportamiento del electorado (Baca Olamendi, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros, & Pérez Fernández del Castillo, 2000).

Además de ello es preciso señalar que “La existencia de un sistema de partidos se corrobora siempre que existan dos o más partidos que compitan regularmente entre sí con el propósito de acceder a puestos de poder en un ámbito institucionalmente determinado, ya sea nacional, regional o local” Ungar & Arévalo, 2004., como se citó en (Mainwaring & Scully, 1995, pág. 68).

En Colombia por tradición han existido dos corrientes políticas concentradas en los Partidos Liberal y Conservador, quienes fueron los principales protagonistas del sistema de partidos hasta la Constitución Política de 1991, la como ya se ha dicho, introdujo nuevas formas de participación y dio oportunidad para que distintos sectores sociales empezaran a hacer parte del sistema partidista.

Con la promulgación de la nueva Constitución inicia un cambio sustancial en la estructura partidista del país. Se podría decir que con la llegada de la Carta Política se institucionaliza un nuevo sistema de partidos, y se consolida el nacimiento de

innumerables movimientos fraccionados del bipartidismo que hasta el momento llevaba las riendas del poder en Colombia.

(Mainwaring & Scully, 1995), definen que “un sistema de partidos institucionalizado implica estabilidad en la competencia entre partidos, la existencia de partidos que tienen raíces más o menos estables en la sociedad, la aceptación de los partidos y de las elecciones como instituciones legítimas que deciden quien gobierna, y la existencia de organizaciones partidarias con reglas y estructuras razonablemente estables” (pág. 91).

Queda claro que en Colombia el sistema de partidos cumple con las características que proponen (Mainwaring & Scully, 1995), en cuanto a legitimidad, legalidad de los partidos y el proceso electoral, sin embargo, en Colombia no se ha visto un proceso de respaldo hacia los mismos, como se pretende mostrar a continuación.

### **3.3 El voto partidista y la consolidación democrática**

En esta parte del trabajo se pretende mostrar la participación y porcentaje de votos obtenidos por partido para las elecciones de Senado de 1990 a 2010. Para ello se tomó la potencial electoral total (100%) y la participación de cada periodo, seguidamente se



establece la participación principal discriminada por partido. Esto bajo la mirada del sistema de partidos en Colombia.

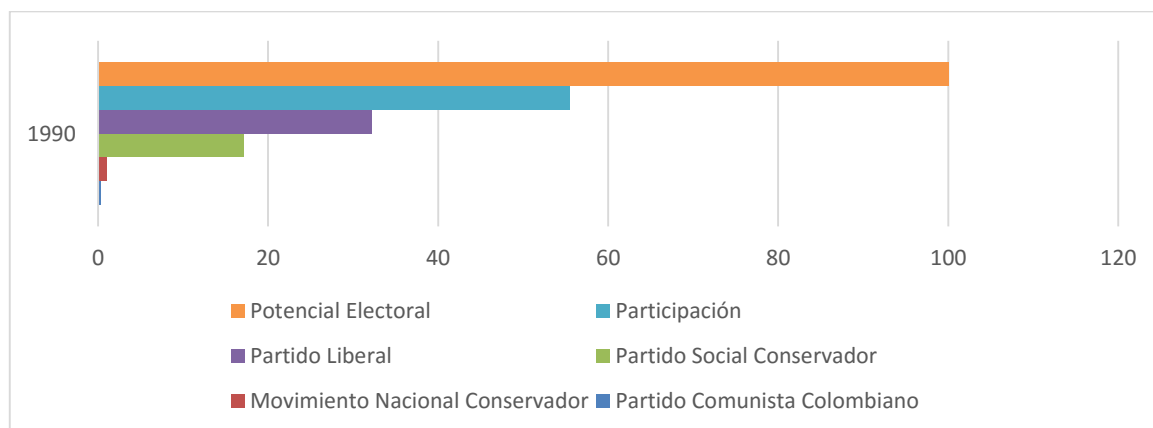
El análisis del voto partidista y del sistema de partidos en relación con el abstencionismo y la consolidación democrática sobrepasa los aspectos puramente teóricos, por ellos, mediante graficas se pretende observar la proporción de los principales resultados electorales obtenidos en cada comicios electoral.

Antes de empezar, es necesario afirmar que la desestructuración del bipartidismo motivó a los partidos a consolidar maquinarias clientelistas en el ámbito regional y local, dependiente de los recursos estatales, este aspecto determinó la disminución de capacidades de respuesta a una sociedad en evolución. Amplios sectores emergentes de la población se vieron excluidos de la acción y representación de los partidos, lo que provocó la pérdida de credibilidad de la población en dichas instituciones políticas. Como afirma (Guevara, 2009), “El carácter individual en la búsqueda de la propia satisfacción personal corroe las condiciones necesarias para hacer efectiva una verdadera participación” (pág. 35).

### 3.4. Participación por partido en 1990

En la gráfica 14 se puede observar el análisis planteado para el año de 1990, año en el que electoralmente, el porcentaje de los votos emitidos por movimientos de oposición se redujo dramáticamente y en las instituciones tradicionales domino el bipartidismo. Se puede pensar en 1990 se estaba frente a un bipartidismo que comenzaba a ceder al experimentar los avatares de la fragmentación que llegaría con la implementación de las reformas en el Sistema Electoral de la Constitución Política de 1991 Ungar & Arévalo, 2004. como se citó en (Mainwaring & Scully, 1995, pág. 51).

Gráfica 14. Potencial electoral, participación y porcentaje de votos obtenidos por partido, para las elecciones de Senado en 1990



Fuente: Elaboración propia

Los votos obtenidos este año por el Partido Liberal de 32% son los más altos del período de estudio, los votos por el Partido Social Conservador se ubicaron en 14,14% siendo este el segundo partido con más alta votación.

Además de ello aparecen en la escena electoral el Movimiento Nacional Conservador, movimiento facción del Partido Conservador orientado por el entonces Senador Gustavo Rodríguez Vargas y el Partido Comunista Colombiano de ideología de izquierda, sin embargo, estos dos últimos no superan el 1% de las votaciones. Quedando el Senado de la República este año conformado por miembros del Partido Liberal y Conservador.

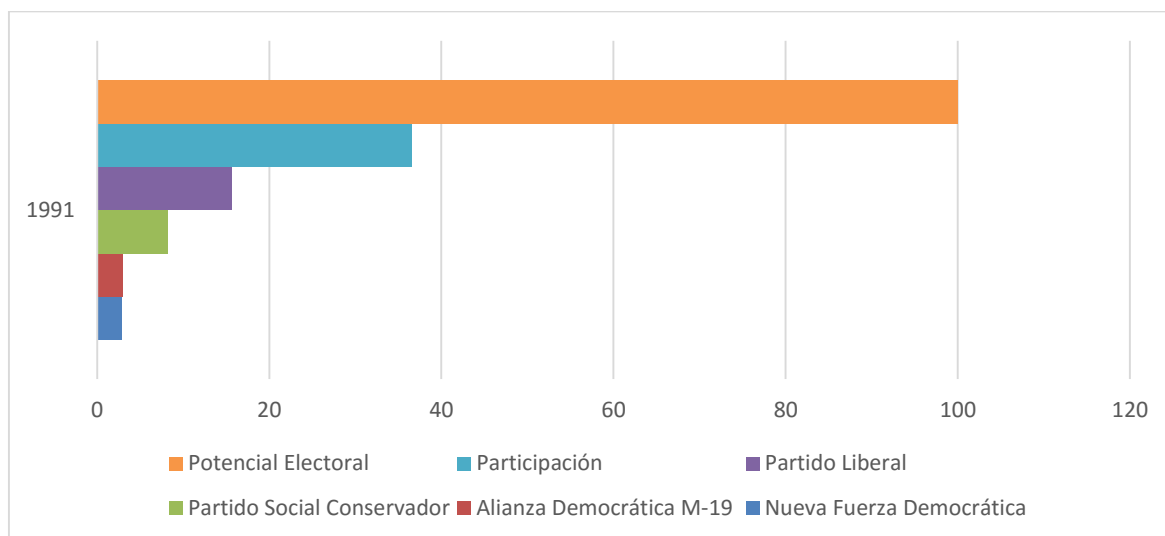
El porcentaje de participación electoral de este año fue de 55,5%, el más alto del período de estudio, sin embargo, es necesario tener en cuenta que a partir de las elecciones de 1986, hay un cambio importante en el Censo Electoral, ya que solo se consideran para contabilizar la abstención aquellas cédulas que participaron en los comicios anteriores (El plebiscito que creó el Frente Nacional, las elecciones de 1970 en las cuales la Anapo tuvo un peso importante en la participación y las de 1974 en la cual empieza el desmonte formal del Frente Nacional) y las que en lo sucesivo se inscribieron para hacerlo, lo que sin duda lleva a una sobrevaloración de la participación electoral al no contabilizar como abstencionistas a quienes tradicionalmente no han votado (Vargas, A. 1994, p. 74).

Podemos observar como la votación para Senado por el Partido Liberal es la más alta y obtiene más de la mitad de las cifras de participación de ese año. Es necesario tener en cuenta que el Partido Liberal antes, durante y aún en el llamado periodo de desmonte del pacto Frente nacionalista había sido el partido mayoritario. En las elecciones para el Congreso entre 1974-1991, ocupó entre el 45 y el 60% de las curules. Ungar & Arévalo, 2004 como se citó en (Mainwaring & Scully, 1995).

### **3.5. Participación por partido en 1991**

Las elecciones de 1991, convocadas con el fin de revocar el Congreso elegido el año anterior como resultado del proceso constituyente, arrojaron una participación total de 36.6% del potencial electoral. En esta oportunidad se presentaron a la contienda 14 partidos políticos de los cuales nuevamente la mayoría parlamentaria la obtiene el Partido Liberal y el Partido Conservador, sumando entre los dos el 24% del total de los votos de la jornada.

Gráfica 15. Potencial electoral, participación y porcentaje de votos obtenidos por partido, para las elecciones de Senado en 1991



Fuente: Elaboración propia

En estas elecciones aparece una tercera fuerza proveniente del desmovilizado grupo guerrillero M-19, llamado Alianza Democrática M-19. A pesar de ser el movimiento de izquierda más visible en dicha elección solo alcanzaron un 3% de la votación.

Del mismo modo, los resultados en los porcentajes de abstención no fueron los esperados, ya que en esta elección subió en un 18% para un total de abstención de 63%, un resultado que contradecía los postulados de la nueva Constitución, ya que se esperaba que con los cambios sociales propuestos la participación electoral fuera creciendo en cada elección.

Las votaciones por el Partido Liberal disminuyeron casi en la mitad para este año, obteniendo tan solo 15,6% de la votación total, el Partido Conservador, quien en las elecciones de 1990 obtuvo 17,1% para este año solo alcanza el 8,2%.

A pesar de que la apertura democrática tenía como objetivo aumentar los niveles de participación estos tan solo alcanzaron el 36,7%, sin embargo, este fenómeno pudo obedecer a las dificultades para la terminación del Censo Electoral. Hubo problemas para dar de baja a las personas fallecidas; los miembros de las fuerzas armadas, que aunque constitucionalmente no pueden sufragar no se suprimen de forma completa; y el crecido número de emigrantes, muchos de ellos en condiciones de ilegalidad, los cuales siguieron figurando en el padrón pese a su imposibilidad de votar.

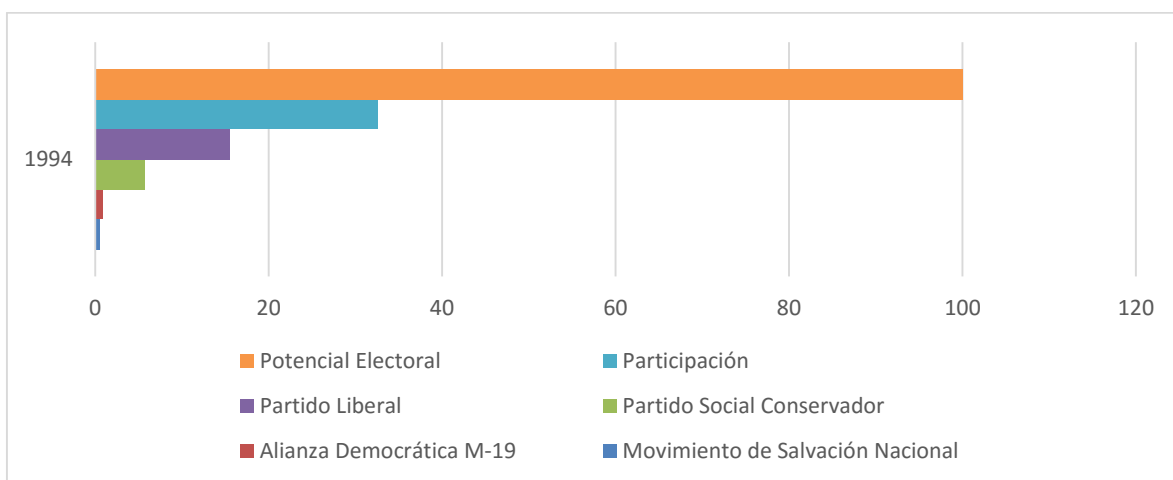
En este sentido afirma (De la Calle, 2013), “Todo ello determina que hay un alto número de cédulas que abultan el censo de manera que no corresponde a la realidad. El pasado censo de población demostró que éste es ya un hecho y no una simple especulación. Sin embargo, en vista de que dicho número es imposible de cuantificar con certeza, tampoco es viable determinar de manera precisa la verdadera magnitud de la abstención” (pág. 410).

### **3.7. Participación por partido en 1994**

Las elecciones legislativas de 1994 definieron la composición del Congreso de la República para el periodo 1994-1998. Es el segundo periodo electoral donde se aplica la

Constitución de 1991, para estos comicios se inscribieron un total de 17.028.961 ciudadanos, se inscribieron 24 partidos que entraron a disputar las 102 curules del Senado, y un total de 251 listas. Al finalizar la jornada la participación cerró en un 32.6% con 5,566.407 de votos, es la participación más baja en todo el periodo de estudio.

Gráfica 16. Potencial electoral, participación y porcentaje de votos obtenidos por partido, para las elecciones de Senado en 1994



Fuente: Elaboración propia

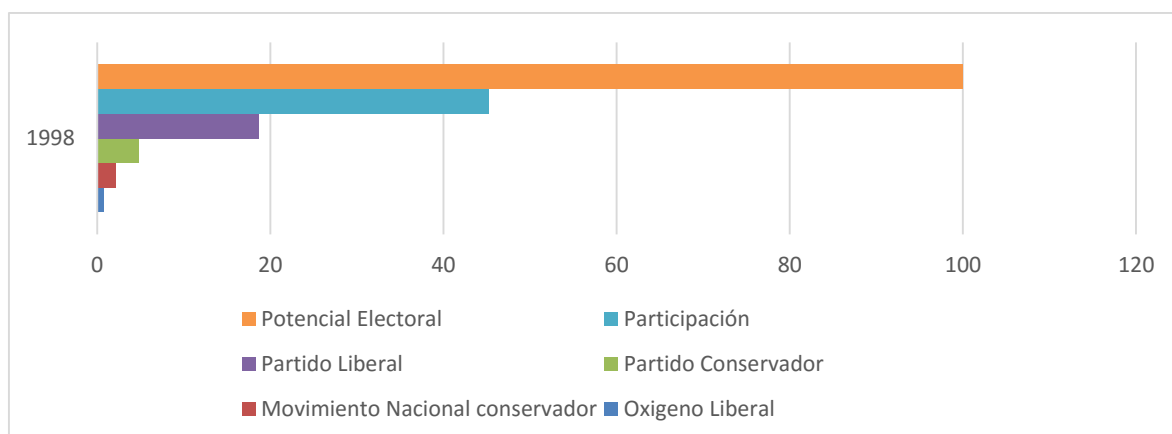
Nuevamente los partidos vencedores de los comicios fueron los dos partidos tradicionales, el Partido Liberal y el Partido Conservador, sin embargo la poca afluencia de personas se reflejó en el total de la votación para estos dos partidos pues entre los dos solo alcanzaron un 20% del total de la votación, y el tercer partido considerado de oposición alcanzó solo 0.8% de los votos.

La abstención para este periodo es la más alta, alcanzó un 67%, 4 puntos más que en 1991, un total de 11.462.554 se abstuvieron de votar.

### 3.8. Participación por partido en 1998

Para 1998 las elecciones dieron inicio con un total de 65 partidos inscritos y 20.857.801 ciudadanos habilitados para votar. Finalizando la jornada electoral los resultados arrojaron que la participación aumentó en 13 puntos en comparación al periodo anterior, es decir el 45.3% de potencial electoral se hizo presente.

Gráfica 17. Potencial electoral, participación y porcentaje de votos obtenidos por partido, para las elecciones de Senado en 1998



Fuente: Elaboración propia

De los 9.461.218 votos, los partidos que obtuvieron la mayor representatividad continuaron siendo el Partido Liberal con el 18.68% y el Partido Conservador con el 4.79%, la tercera fuerza en esta elección fue el Movimiento Nacional Conservador con el 0.75%.

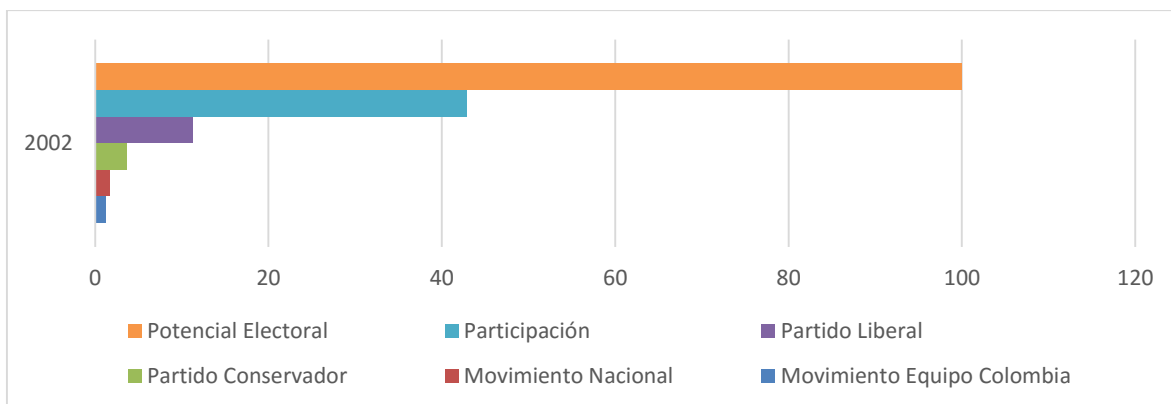
La abstención cayó del 67% al 54%, un resultado favorable comprado con los dos periodos anteriores que venían en ascenso.



### 3.9. Participación por partido en 2002

En el año 2002 las elecciones parlamentarias se desarrollaron con un total de 23.998.685 de ciudadanos habilitados para votar y 64 partidos inscritos. Finalizando la jornada electoral los resultados arrojaron una participación de 42.90%, tres puntos porcentuales menos que en año 1998, es decir 10.297.405 del potencial electoral se hizo presente.

Gráfica 18. Potencial electoral, participación y porcentaje de votos obtenidos por partido, para las elecciones de Senado en 2002



Fuente: Elaboración propia

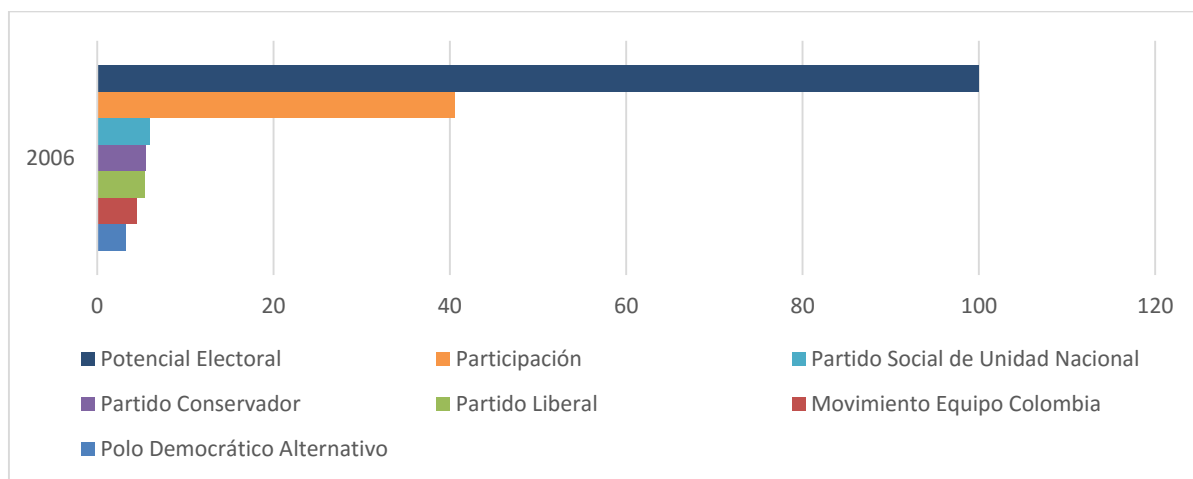
Del total de votos, los partidos que obtuvieron la mayor representatividad continuaron siendo el Partido Liberal con el 11.9% del total de los votos y el Partido Conservador con el 3.6%, la tercera fuerza en esta elección fue el Movimiento Nacional con el 1.7%.

La abstención subió del 54% al 57%, un resultado que vuelve a poner la participación electoral en porcentaje menor y la abstención en incremento respecto a los periodos anteriores.

### 3.10. Participación por partido en 2006

En el año 2006 las elecciones legislativas arrojaron una participación total de 40.58% del potencial electoral, en esta oportunidad se presentaron a la contienda 22 partidos, por primera vez en la historia política contemporánea del país la mayoría parlamentaria no la obtienen los partidos tradicionales.

Gráfica 19. Potencial electoral, participación y porcentaje de votos obtenidos por partido, para las elecciones de Senado en 2006



Fuente: Elaboración propia

En esta oportunidad el partido que nació de la fragmentación del conservatismo y el liberalismo llamado Partido Social de Unidad Nacional, más conocido como el Partido de

la U, obtiene el 5.98% del total de los votos, seguido por el Partido Conservador con el 5.52% y en tercer lugar el Partido Liberal con el 5.4%.

En estas elecciones la votación obtenida por los distintos partidos no marcó una gran diferencia entre cada uno, pues el partido mayoritario solo obtuvo menos del 6% del total de los votos en la contienda electoral; aparece una nueva fuerza política considerada de izquierda que fue visible en dicha elección y alcanzando un 3.29% de la votación.

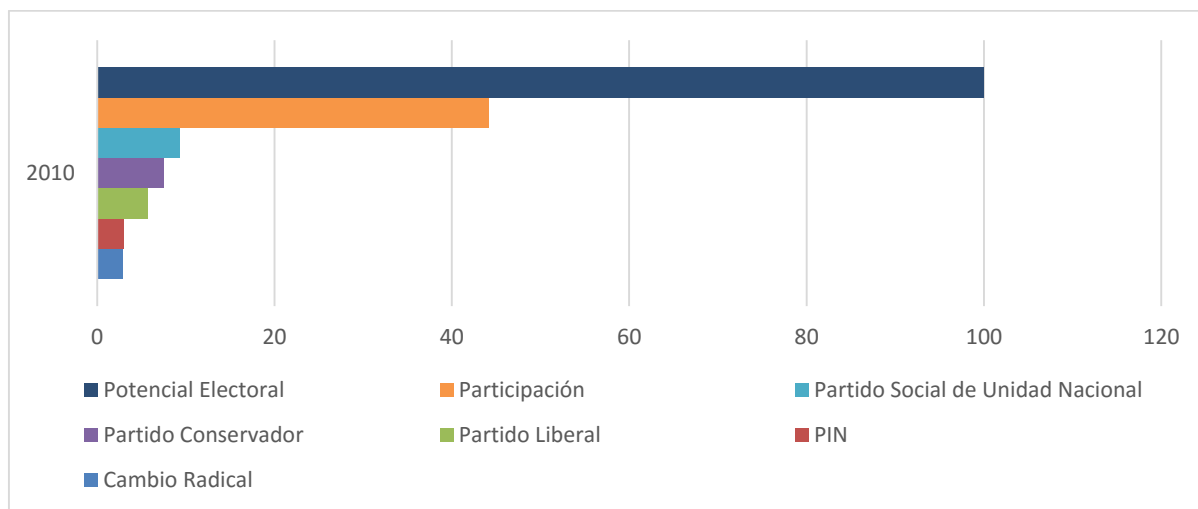
Los resultados en los porcentajes de abstención se elevaron 2 puntos, para un total de abstención de 59%, es decir, de los 26.595.171 de colombianos aptos para votar, solo 10.793.408 se hicieron presentes en las urnas.

De esta forma, el Partido de la U obtuvo el 20% de los escaños en el Senado con apenas poco más del 17% de los votos válidos; el Partido Conservador accedió al 18% de las curules con 16% de los votos; el Partido Liberal ocupó el 17% del Senado tras haber recibido el 15% de los votos y Cambio Radical ganó 15 escaños con poco más del 13% de los sufragios. La composición del Senado elegido reflejó mucho mejor las preferencias de los ciudadanos que bajo el sistema anterior (Rodríguez, J. & Botero, F. 2006, p.142).

### **3.11. Participación por partido en 2010**

En el año 2010 se desarrollaron las elecciones legislativas con una participación total de 44.20%, y un total de 19 partidos inscritos. Finalizando la jornada electoral los resultados arrojaron que la participación aumentó en un 4 puntos en comparación al periodo anterior de 40,58 % a 44.2% de potencial electoral acudió a las urnas.

Gráfica 20. Potencial electoral, participación y porcentaje de votos obtenidos por partido, para las elecciones de Senado en 2010



Fuente: Elaboración propia

De los 13.209.389 de votos, los partidos que obtuvieron la mayor representatividad continuaron siendo el Partido de la U con el 9.34% del total de los votos y el Partido Conservador con el 7.55%, la tercera fuerza en esta elección fue el Partido Liberal con el 5.7%.

La abstención cayó del 59% al 55%, un resultado favorable comprado con los dos periodos anteriores que venían en ascenso.

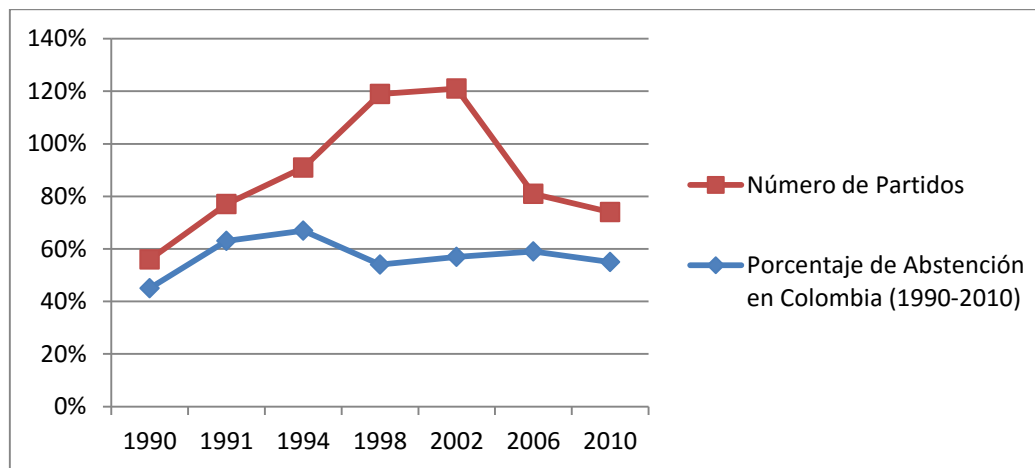
En este contexto y tras haber superado por primera vez la votación bipartidista en el Senado de la República. En el 2010 el Partido de la U incrementa sus votos, estos se encuentran sobre 9,3% casi tres puntos porcentuales más que en las elecciones del 2006. Por primera vez en el periodo estudiado, el Partido Conservador supera las votaciones del Partido Liberal con 7,5% el primero frente a 5,7% de las votaciones del liberalismo, seguidos por 2,9% de Partido Integración Nacional (PIN) y 2,8% de las votaciones obtenidas por Cambio Radical.

Como se pudo observar, se puede afirmar, acaso sea cierto, que los partidos políticos en Colombia, no han cumplido a cabalidad con la función electoral, mediante la cual procuran facilitar el proceso electoral para los ciudadanos, generar símbolos de identificación y lealtad, educar al electorado y movilizarlos para garantizar la participación en dichos procesos. Aspecto esencial para la consolidación democrática.

### **3.11.1. Participación y número de partidos**

A continuación se realiza un cruce entre el número de partidos que han participado en cada periodo electoral desde 1990 a 2010, junto con los porcentajes de abstención que se han presentado en el mismo. Con el siguiente grafico se pretende establecer si existe relación entre el sistema de partidos que se presenta desde 1990, el resultado de la participación en cada cuatrienio y la consolidación democrática.

Gráfica 21. Participación y número de partidos



Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la gráfica el comportamiento del abstencionismo no lleva una tendencia creciente o decreciente, sin embargo encontramos picos, y caídas durante todo el periodo de estudio, lo cual permitiría analizar si el número de partidos influye en dicho comportamiento y en la consolidación democrática.

Paralelamente, en la gráfica se muestra el número de partidos que han participado en las distintas elecciones. De acuerdo con los resultados se observa que a partir de la Constitución de 1991 el crecimiento en el número de partidos aumentó considerablemente en comparación con 1990, tal crecimiento se mantiene hasta las elecciones de 2002 con un total de 64 partidos inscritos, sin embargo, para las siguientes elecciones el número de partidos disminuyó drásticamente, pues solo se registraron 22 partidos en el 2006 y 19 partidos en el 2010.

Este análisis permite afirmar que en el caso que nos ocupa no existe una relación directamente proporcional entre el abstencionismo y el número de partidos inscritos para cada elección, si bien es cierto, se encuentran puntos que coinciden, no es el común denominador durante todo el periodo de estudio.

Así, después de 1990 se presenta un fenómeno creciente en el número de partidos, y a medida que estos crecían también lo hacía la abstención; solo hasta 1998 cambia esta tendencia, y en las elecciones de este año se presenta el nivel de abstención más bajo dentro del periodo de estudio, con lo cual se quiebra la relación establecida con los dos periodos anteriores donde el crecimiento en el número de partidos también implicaba crecimiento en el total de abstención.

Para el año 2002, el número de partidos aumento en uno, es decir 65 partidos inscritos en total para esa elección, del mismo modo lo hizo la abstención al subir del 54% en 1998 a 57% en 2002. Fue electo el Congreso que acompañaría el primer mandato de Álvaro Uribe, menos de la mitad de la población apta para votar se hizo presente en las urnas y este fue el último periodo donde el bipartidismo tuvo el protagonismo y las mayorías en el congreso.

Con la reforma política del año 2003 llegan las elecciones del año 2006, la reelección de Uribe y la fragmentación del Partido Liberal y Conservador, cuyos militantes salientes entraron a formar las filas del naciente partido de gobierno

llamado partido de la U (partido social de unidad nacional), el resultado final, una victoria arrasadora del nuevo partido, una izquierda que empezaba hacerse visible, y un Partido Liberal derrotado, superado por primera vez por el partido conservador.

Los partidos inscritos para esta elección cayeron estrepitosamente, pues pasaron de 65 a solo 22 partidos disputando las 102 curules del Congreso, sin embargo y pese a la disminución en el número de partidos la abstención siguió creciendo, llegando al 59%

Bajo este nuevo panorama donde el bipartidismo tradicional ya no es el protagonista, se llevan a cabo las elecciones del 2010, nuevamente el número de partidos disminuye, solo 19 partidos se inscriben para la contienda, la abstención nuevamente desciende del 59% al 55%, y el Partido de la U obtiene la mayor votación.

Con todos estos resultados se observa que los partidos políticos en Colombia son fluctuantes y así como aparecen con fuerza para una elección, para la siguiente puede perder su representatividad, cambiar sus banderas y hasta desaparecer, casos como el de Alas Equipo Colombia, Partido Verde Oxígeno, PDA, Unión Patriótica, y un sinnúmero de movimientos que han hecho parte de la historia política del país, ahora solo figuran en los archivos de la Registraduría.



Con lo expuesto se puede concluir que en Colombia es un sistema de partidos es débil y fraccionado, resultado de un bipartidismo que aún no logra llenar las expectativas de los ciudadanos, carece de credibilidad y con una incapacidad manifiesta para ganar más adeptos al proceso electoral, esto se refleja en el resultado final de cada elección.

Finalmente se puede afirmar que los partidos políticos en Colombia difícilmente se avienen a un respaldo institucional y un fortalecimiento del sistema electoral, mucho menos robustecen un proceso democrático tal como queda demostrado en la baja participación de los ciudadanos en las urnas y la variabilidad en los resultados obtenidos por los distintos movimientos o partidos que participan cada cuatro años en los comicios legislativos.

## CAPITULO IV

### 4. Conclusiones

- El abstencionismo electoral es un comportamiento electoral que representa bajos niveles de participación, se da dentro de un marco de reglas y estándares institucionales determinados que permiten la periodicidad.

- El abstencionismo electoral se relaciona entre otros aspectos como factores de tipo coyuntural y también estructural. Entre ellos encontramos, un malestar frente a las prácticas políticas o a la política misma, satisfacción de las demandas o necesidades políticas, la limitada eficacia del Estado y de las instituciones políticas, entre ellas los partidos políticos.

- Dentro del contexto referido, puede decirse que la consolidación es un proceso permanente y en constante evolución de toda democracia, así, la consolidación democrática implica la profundización en el mantenimiento de las condiciones que impidan que la democracia se haga irrelevante.

- Desde una perspectiva minimalista en la que la democracia debe ser vista como la única forma de alcanzar el poder, se puede afirmar que en Colombia hay una democracia consolidada ya que existen elecciones institucionalizadas, sin embargo, desde esta perspectiva no se toman en cuenta otros factores que intervienen en la supervivencia de la democracia, aspecto que no es objeto del presente estudio.

- Desde la perspectiva maximalista podemos afirmar que no hay consolidación democrática en Colombia. Como se puede observar en el desarrollo del presente trabajo el proceso electoral tiene bajos niveles de participación, lo que permite aseverar que el apoyo al proceso de reforzamiento o robustecimiento del sistema democrático no se han dado, por cuanto, el sistema democrático ha mostrado el bajo respaldo a las instituciones políticas, entre ellas los partidos políticos, los cuales desde este enfoque son actores fundamentales en el proceso de consolidación.

- Conforme a este estudio, se puede establecer una relación entre las condiciones socioeconómicas y el comportamiento electoral, en este caso, el abstencionismo. En los dos periodos de estudio, en 26 de los 32 departamentos se presenta una disminución de las NBI y el abstencionismo, empero, como excepción tenemos que en 6 departamentos correspondientes a la Amazonía y Orinoquia, La Guajira y San Andrés, dicho fenómeno no se aplica.

- Como se pudo observar, se puede afirmar, acaso sea cierto, que los partidos políticos en Colombia, no han cumplido a cabalidad con la función electoral, mediante la cual procuran facilitar el proceso electoral para los ciudadanos, generar símbolos de identificación y lealtad, educar al electorado y movilizarlos para

garantizar la participación en dichos procesos. Aspecto esencial para garantizar la participación y a su vez la consolidación democrática.

## Bibliografía

- Adán, G. (2011). *El abstencionismo electoral en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears*. Obtenido de <http://www.ibesinvestigacion.com/wp-content/uploads/2012/03/Abstencionismo-electoral-en-Baleares.-Tesis-doctoral.pdf>
- Alcubilla, E. (2000). *Abstencionismo electoral*. San José de Costa Rica : CAPEL.
- Anduiza, E. (1999). *¿Individuos o sistemas?: las razones de la abstención en europa occidental*. Madrid: Centro de investigaciones sociológica.
- Anduiza, E., & Bosch, A. (2004). *Comportamiento político electoral*. Madrid: Ariel.
- Araujo, X. (2004). *Una revisión básica sobre conceptos y teorías de gobernabilidad*. Obtenido de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20986/2/articulo5.pdf>
- Baca Olamendi, L., Bokser-Liwerant, J., Castañeda, F., Cisneros, I. H., & Pérez Fernández del Castillo, G. (2000). *Léxico de la política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Barreto Rodriguez, J. V. (2008). *Derecho constitucional*. Bogotá D.C.: Escuela Superior de Administración Pública.
- Bartolomé, E. (s.f.). *Testando explicaciones del apoyo político: análisis comparativo en Europa*. Obtenido de [http://www.aecpa.es/uploads/files/congresos/congreso\\_08/area4/GT-11/BARTOLOME-EDURNE.pdf](http://www.aecpa.es/uploads/files/congresos/congreso_08/area4/GT-11/BARTOLOME-EDURNE.pdf)
- Biblioteca Juridica. (s.f.). *Los Tres Componentes De La Gobernabilidad*. Obtenido de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/501/4.pdf>
- Bobbio, N., Matteucci, N., & Pasquino, G. (2005). *Diccionario de política*. México D.F. : Siglo XXI Ediciones Argentina.
- Cantú Aguillén, R. (2012). *Abstencionismo y Democracia*. Obtenido de [http://www.cee-nl.org.mx/educacion/certamen\\_ensayo/noveno/romancantuaguillen.pdf](http://www.cee-nl.org.mx/educacion/certamen_ensayo/noveno/romancantuaguillen.pdf)
- Dahl, R. A. (1954). *El método conductista de la Ciencia Política*. Obtenido de <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi1t422o9LMAhWEkh4KHbtdC38QFggoMAI&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2050009.pdf&usq=AFQjCNftOJPtnW-xIHQbKMykOtK5JLBhBQ&sig2=YTBu5jgZIN>

- De la Calle, H. (2013). *Reforma electoral en Colombia*. Obtenido de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2527/11.pdf>
- Domínguez, G. (2008). *Abstencionismo como opción en las democracias modernas*. Obtenido de [http://www.ceenl.org.mx/educacion/certamen\\_ensayo/noveno/gibrandominguezlopez.pdf](http://www.ceenl.org.mx/educacion/certamen_ensayo/noveno/gibrandominguezlopez.pdf)
- Elzo, J., & Silvestre, M. (2010). *Un individualismo placentero y protegido*. Obtenido de [https://books.google.com.co/books?id=lmTS4h7\\_oEkC&pg=PA189&lpg=PA189&dq=El+descontento+pol%C3%ADtico+no+es+siempre,+y+ni](https://books.google.com.co/books?id=lmTS4h7_oEkC&pg=PA189&lpg=PA189&dq=El+descontento+pol%C3%ADtico+no+es+siempre,+y+ni)
- Franco Cuervo, B., & Flórez Henao, J. A. (2009). *Participación electoral: radiografía teórica y práctica de un fenómeno en Colombia Caso de estudio: Senado 1974-2006*. Obtenido de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/3818/19099657-2009-2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Franco, B., & Flórez, J. (2009). *Participación electoral: radiografía teórica y práctica de un fenómeno en Colombia caso de estudio: senado 1974-2006*. Bogotá: Universidad del rosario.
- Gamboa Umaña, L. E. (2003). Los retos de la ciudadanía y de la gobernabilidad en la globalización. Universidad de Costa Rica.
- García Luengo, Ó. (2009). *¿Comunicando desafección?: influencia de los medios en la cultura política*. (E. d. Tecnológico de Monterrey, Ed.) Obtenido de [https://scholar.google.es/citations?view\\_op=view\\_citation&hl=es&user=90tEHhAAAAAJ&citation\\_for\\_view=90tEHhAAAAAJ:9yKSN-GCB0IC](https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=90tEHhAAAAAJ&citation_for_view=90tEHhAAAAAJ:9yKSN-GCB0IC)
- González, R. (2006). *Partidos políticos en el ámbito local*. Obtenido de <https://www.tse.go.cr/revista/art/2/beers.pdf>
- Guevara, J. (2009). *La democracia participativa como instrumento de dominación de la esfera pública. Una mirada crítica a .* Obtenido de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1578/80871509.pdf.txt?sequence=3>
- Hernández Bravo, A. (1987). *Desarrollo Institucional Colombiano*. Bogotá: ESAP publicaciones.
- Hofmeister, W., & Grabow, K. (2013). *Partidos políticos en la democracia, organización y funciones*. Obtenido de [http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_37931-1522-4-30.pdf?140604202746](http://www.kas.de/wf/doc/kas_37931-1522-4-30.pdf?140604202746)

- Lujambio, A. (s.f.). *Una Nota Sobre Consolidación Democrática y El Caso Mexicano*. Obtenido de <http://biblioteca.itam.mx/estudios/60-89/62-63/AlonsoLujambioUnnotasobreconsolidaciondemocratica.PDF>
- Mainwaring, S., & Scully, T. (1995). La institucionalización de los sistemas de partido en la América Latina.
- Mainwaring, S., Bejarano, A. M., & Pizarro Leongoméz, E. (2008). La Crisis de la Representación Democrática en los Países Andinos.
- Marsh, D., & Stoker, G. (1997). *Teoría y métodos de la ciencia política*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/170728211/Teoria-y-metodos-de-la-ciencia-politica-Marsh-y-Stoker-Libro-completo>
- Mayorga, F., & Córdova, E. (2007). *Gobernabilidad y gobernanza En América Latina*. Obtenido de <http://www.institut-gouvernance.org/docs/ficha-gobernabilidad.pdf>
- Moreno, A. (2001). *El Concepto De Institución Política*. Obtenido de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:MrbDv5uf4pUJ:www.egrupos.net/cgi-bin/eGruposDMime.cgi%3FK9U7J9W7U7xumopxCkunoq-edqdknqkylutqyjoudCVQRUSCtjogkmCnoqdy-dlhhyCXUfbb7+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Morlino, L. (1983). Consolidación democrática, definición, modelos, hipótesis. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* .
- Naranjo, V. (2014). *Teoría constitucional e instituciones políticas*. Bogotá: Temis.
- Nohlen, D. (2002). *Abstencionismo Y Participación Electoral*. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2\\_uibd.nsf/8118D723B4B646970525774300623D6C/FILE/abstencionismo\\_participacion\\_electoral.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/8118D723B4B646970525774300623D6C/FILE/abstencionismo_participacion_electoral.pdf)
- Nohlen, D. (1994). *Sistemas electorales y partidos políticos*. Obtenido de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1959/5.pdf>
- O'donnell, G. (1996). *Ilusiones sobre la consolidación*. Obtenido de <http://www.unsa.edu.ar/histocat/instituciones/odonnellpoliarquia.pdf>
- Olano, H. (2012). *as Elecciones En Colombia*. Obtenido de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/sufragio/cont/9/ens/ens11.pdf>
- Pasquino, G. (2014). *Nuevo curso de Ciencia Política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica .

- Ramírez, M. (2012). *articipación política electoral en américa latina y sus repercusiones en México. Una propuesta de análisis*. Obtenido de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/vivataca/numeros/n117E/PDFs/AMendi.pdf>
- Sabucedo, M., & Sobral. (1996). *Participación política y conducta de voto*. Madrid.
- Seymour, L. (1963). *a Primera Nueva Nación. Los Estados Unidos en los estados histórico y perspectiva comparada*. New York, Estados Unidos. New York: Norton.
- Tuesta, F. (2003). *Abstencionismo y ausentismo*. Obtenido de [http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red\\_publica/Cuaderno%2049/I-F.Tuesta-Abstencionismo.pdf](http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_publica/Cuaderno%2049/I-F.Tuesta-Abstencionismo.pdf)
- Valencia Arias, A., Arroyave Peláez, E., Rúa Gómez, C., & Awad Aubad, G. (2010). *Abstencionismo: ¿por qué no votan los jóvenes universitarios?* Obtenido de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/revistaucn/article/view/49/107>
- Velásquez, F., & González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia*. Bogotá: Fundación Corona.



### Anexos

TABLA 1: Votación y repartición de curules en el Senado por partidos. La línea punteada separa los partidos que superaron el umbral electoral de los que no lo hicieron

Partido	Votos	% Votos	Curules
Partido Social de Unidad Nacional	1.642.256	17,49	20
Partido Conservador Colombiano	1.514.960	16,13	18
Partido Liberal Colombiano	1.457.332	15,52	17
Partido Cambio Radical	1.254.294	13,36	15
Polo Democratico Alternativo	914.964	9,74	11
Partido Convergencia Ciudadana	586.870	6,25	7
Movimiento Alas Equipo Colombia	439.678	4,68	5
Partido Colombia Democrática	267.336	2,85	3
Movimiento Colombia Viva	231.307	2,46	2
Movimiento Mira	220.395	2,35	2
-----	-----	-----	-----
Por El País Que Soñamos	155.653	1,66	
Dejen Jugar Al Moreno	141.231	1,5	
C4	82.495	0,88	
Visionarios con Antanas Mockus	71.867	0,77	
Movimiento de Participacion Comunitaria "Mpc"	52.666	0,56	
Mov. Comunal y Comunitario De Colombia	39.634	0,42	
Movimiento Únete Colombia	15.524	0,17	
Mov. Conservatismo Independiente	13.538	0,14	
Movimiento Nacional Progresista	8.305	0,09	
Mov. Reconstruccion Democrática Nacional	7.458	0,08	

Fuente: Rodríguez, J. & Botero, F. (2006) p.140.